



MAYAGÜEZ S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados Separados A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y los periodos de seis y tres meses terminados a 30 de junio de 2022 y 2021 (No auditados)

Contenido	
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE MAYAGÜEZ S.A.....	3
ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS SEPARADOS.....	5
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADO INTEGRAL CONDENSADOS SEPARADOS	6
ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS SEPARADOS	7
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADOS SEPARADOS	8
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADOS SEPARADOS.....	9
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	10
NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA	12
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN.....	12
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	14
NOTA 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS	28
NOTA 5. CAMBIOS NORMATIVOS.....	30
NOTA 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES	36
NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	36
NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	40
NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	41
NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS	43
NOTA 11. INVENTARIOS.....	44
NOTA 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	45
NOTA 13. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	45
NOTA 14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	46
NOTA 15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	47
NOTA 16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	50
NOTA 17. ACTIVOS INTANGIBLES	52
NOTA 18. IMPUESTOS DIFERIDOS	53
NOTA 19. DERECHO DE USO DE ACTIVOS.....	57
NOTA 20. PRÉSTAMOS	59
NOTA 21. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	61
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	62
NOTA 23. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS	63
NOTA 24. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	64
NOTA 25. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	69
NOTA 26. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	69
NOTA 27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	71
NOTA 28. COSTO DE VENTAS.....	72
NOTA 29. OTROS INGRESOS	72
NOTA 30. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	73
NOTA 31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	74
NOTA 32. OTROS GASTOS	75
NOTA 33. (PÉRDIDAS) GANANCIAS DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA.....	76
NOTA 34. COSTOS FINANCIEROS	76
NOTA 35. GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN	77
NOTA 36. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	77
NOTA 37. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	79
NOTA 38. HECHOS POSTERIORES.....	80
NOTA 39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	80
NOTA 40. RIESGOS E IMPACTO EN LA OPERACIÓN Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA A PARTIR DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL.....	81

Santiago de Cali, 12 de agosto de 2022

Certificación del Representante Legal y Contador de Mayagüez S.A.

A los señores Accionistas de Mayagüez S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Mayagüez S.A. certificamos que los estados financieros intermedios condensados separados de la Compañía a 30 de junio de 2022 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.
- e. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- f. Certificamos que de acuerdo con el decreto 1670 de abril de 2007, sobre la seguridad social y auto liquidación de aportes, Mayagüez S.A. viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.
- g. De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia de que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h. No hubo hechos posteriores que al final del periodo requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- i. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad "IASB" y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF ("CINIIF") aplicables para los preparadores de información clasificados en el grupo 1.



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal



NIXON MARTINEZ HINESTROZA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 182715-T

Santiago de Cali, 12 de agosto de 2022

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MAYAGÜEZ S.A.

CERTIFICA:

Que la información contenida en los estados financieros intermedios condensados separados a 30 de junio de 2022 y los otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de MAYAGÜEZ S.A. (Artículo 46 de la Ley 964 de 2005).




MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal


MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS SEPARADOS
A 30 de Junio de 2022
(con cifras comparativas a 31 de Diciembre de 2021)
(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 4,907,000	\$ 11,038,117
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	104,032,500	70,573,869
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	2,892,353	485,036
Inventarios	11	57,033,811	75,855,023
Activos por impuestos corrientes	12	18,802,116	249,283
Activos biológicos	13	30,593,542	28,895,513
Otros activos financieros		96,487	96,487
Otros activos no financieros	14	6,744,632	1,552,894
Activos mantenidos para la venta		338,000	474,500
Total Activos Corrientes		\$ 225,440,441	\$ 189,220,722
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	15	700,342,356	688,448,417
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	8,736,567	862,670
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	2,132,341	2,132,341
Propiedades, planta y equipo	16	552,506,272	548,951,313
Activos intangibles	17	12,169,196	1,295,066
Activo por impuesto diferido	18	34,710,753	33,459,661
Otros activos financieros		86,286,809	86,286,809
Derecho de uso de activos	19	51,639,132	39,509,618
Total Activos No Corrientes		1,448,523,426	1,400,945,895
TOTAL ACTIVOS		\$ 1,673,963,867	\$ 1,590,166,617
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Préstamos	20	\$ 175,087,189	\$ 215,992,632
Obligaciones por arrendamientos financieros		3,175,535	2,893,058
Pasivos por arrendamiento	21	13,622,047	9,539,245
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	85,876,878	80,324,171
Cuentas por pagar partes relacionadas	23	6,400,099	13,309,984
Pasivos por impuestos corrientes	24	34,718,726	15,558,190
Beneficios a empleados		9,974,459	9,762,879
Otras provisiones		695,168	903,275
Otros pasivos financieros		96,487	96,487
Otros pasivos no financieros	25	294,438	1,174,378
Total Pasivos Corrientes		\$ 329,941,026	\$ 349,554,299
Pasivos no corrientes			
Préstamos	20	443,146,728	420,823,670
Obligaciones por arrendamientos financieros		9,515,833	11,220,950
Pasivos por arrendamiento	21	39,392,041	31,091,226
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	9,627,311	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	23	24,940,215	24,940,215
Beneficios a empleados		7,736,535	8,155,236
Pasivos por impuestos diferidos	18	86,213,219	87,947,224
Otras provisiones		1,624,372	1,624,372
Otros pasivos no financieros	25	299,102	321,103
Total Pasivos No Corrientes		622,495,356	586,123,996
TOTAL PASIVOS		\$ 952,436,382	\$ 935,678,295
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital suscrito y pagado		\$ 9,857,865	\$ 9,857,865
Prima en colocación de acciones		9,880,339	9,880,339
Resultados acumulados		14,839,109	14,884,130
Otros componentes de patrimonio		686,950,172	619,865,988
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS	26	721,527,485	654,488,322
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1,673,963,867	\$ 1,590,166,617

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)

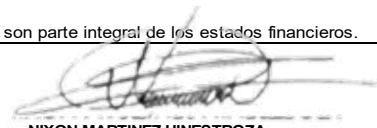

STEPHANY MICANGUER MEJÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.240368-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.
(Ver informe adjunto)

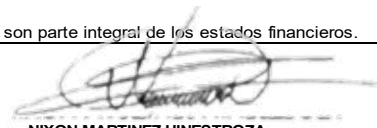
MAYAGÜEZ S. A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADO INTEGRAL CONDENSADOS SEPARADOS
 Por los periodos de seis y tres meses terminados a 30 de Junio de 2022 y 2021
 (Expresado en miles de pesos, excepto la utilidad por acción que esta expresada en pesos colombianos)

	Notas	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por el periodo de tres meses terminados al 30 de Junio de	
		2022	2021	2022	2021
Operaciones Continuas					
Ingresos de actividades ordinarias	27	\$ 467,918,289	\$ 263,230,807	\$ 226,129,523	\$ 99,587,142
Costo de ventas	28	(325,599,872)	(204,390,633)	(157,422,781)	(80,451,110)
Ganancias bruta		142,318,417	58,840,174	68,706,742	19,136,032
Otros ingresos	29	9,919,932	12,243,155	4,630,417	3,550,529
Gastos de distribución	30	(19,156,023)	(12,685,530)	(8,762,361)	(5,222,431)
Gastos de administración y ventas	31	(11,551,497)	(7,759,083)	(6,670,998)	(2,606,817)
Gastos por beneficio a los empleados		(10,736,142)	(8,755,258)	(5,177,894)	(4,243,604)
Otros Gastos	32	(5,708,053)	(3,374,051)	(3,184,186)	(1,804,461)
Resultado de actividades de la operación		105,086,634	38,509,407	49,541,720	8,809,248
Pérdidas derivadas de la posición monetaria neta	33	(598,340)	(12,035,925)	(9,440,512)	(730,914)
Ingresos financieros		632,598	441,929	413,184	198,567
Costos financieros	34	(27,262,911)	(19,061,672)	(15,809,425)	(9,513,003)
Costo financiero neto		(27,228,653)	(30,655,668)	(24,836,753)	(10,045,350)
Participación en las ganancias de subsidiarias y asociadas	15	24,612,014	14,747,924	10,903,102	11,158,626
Utilidad antes de impuestos		102,469,995	22,601,663	35,608,069	9,922,524
Gasto por impuesto a las ganancias	24	(29,103,245)	(8,027,870)	(13,230,199)	(52,127)
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	24	2,843,831	5,524,460	4,489,257	(521,379)
Resultado del periodo		\$ 76,210,581	\$ 20,098,253	\$ 26,867,127	\$ 9,349,018
Ganancia por acción básica	35	\$ 1,546.19	\$ 407.76	\$ 545.09	\$ 189.68

Las notas son parte integral de los estados financieros.


MAURICIO IRAGORRI RIZO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


NIXON MARTINEZ HINESTROZA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)


STEPHANY MICANGUER MEJIA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 240368-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver informe adjunto)

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS SEPARADOS
 Por los periodos de seis y tres meses terminados a 30 de Junio de 2022 y 2021
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por el periodo de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2022	2021	2022	2021
Resultado del Periodo	\$ 76,210,581	\$ 20,098,253	\$ 26,867,127	\$ 9,349,018
<u>Componentes de otro resultado integral que podrían ser reclassificadas a resultado del periodo</u>				
Participación de otros resultados de subsidiarias y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial	11,135,089	22,454,816	28,425,369	1,447,247
Cobertura de flujos de efectivo	(403,617)	-	(776,312)	-
Impuesto diferido	141,266	-	271,709	-
Otro resultado integral del periodo	\$ 10,872,738	\$ 22,454,816	\$ 27,920,766	\$ 1,447,247
Resultado integral total del periodo	\$ 87,083,319	\$ 42,553,069	\$ 54,787,893	\$ 10,796,265

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRAGORRI RIZO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


NIXON MARTINEZ HINESTROZA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)


STEPHANY MICANGUER MEJIA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 240368-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver informe adjunto)


MAYAGÚEZ S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADOS SEPARADOS
 Por los periodos de seis meses terminados a 30 de Junio de 2022 y 2021
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas		Resultados no apropiados		Resultado del periodo	Resultados integrales		Total Patrimonio
			Legales	Estatutarias	Reservas por conversión	Resultados acumulados		Reserva participación subsidiarias	Otros	
Saldo final a 31 de Diciembre de 2020	\$ 9,857,865	9,880,339	4,928,932	204,333,773	274,415,966	18,174,083	55,670,080	(40,641,083)	30,455,271	567,075,226
Distribución de resultados	-	-	-	55,670,080	-	-	(55,670,080)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(19,962,168)	-	-	-	-	-	(19,962,168)
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-	32,088,810	(32,088,810)	-
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(17,940)	-	-	-	(17,940)
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	20,098,253	-	-	20,098,253
Otro resultados integrales:										
Resultados en otros resultados de subsidiarias utilizando el método de participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	22,454,816	-	22,454,816
Saldo final a 30 de Junio de 2021	\$ 9,857,865	9,880,339	4,928,932	240,041,685	274,415,966	18,156,143	20,098,253	13,902,543	(1,633,539)	589,648,187
Saldo final a 31 de Diciembre de 2021	\$ 9,857,865	9,880,339	4,928,932	240,041,685	276,266,225	14,884,130	75,812,274	24,162,059	(1,345,187)	654,488,322
Distribución de resultados	-	-	-	75,812,274	-	-	(75,812,274)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(19,999,135)	-	-	-	-	-	(19,999,135)
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(45,021)	-	-	-	(45,021)
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	76,210,581	-	-	76,210,581
Otro resultados integrales:										
Resultados en otros resultados de subsidiarias utilizando el método de participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	11,135,089	-	11,135,089
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(403,617)	(403,617)
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	141,266	141,266
Saldo final a 30 de Junio de 2022	\$ 9,857,865	9,880,339	4,928,932	295,854,824	276,266,225	14,839,109	76,210,581	35,297,148	(1,607,538)	721,527,485

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRACÓRRIZ RIZO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)


STEPHANY MICANGUER MEJÍA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.240368-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver informe adjunto)


MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADOS SEPARADOS
 Por los periodos de seis meses terminados a 30 de Junio de 2022 y 2021
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	30 de Junio	
	2022	2021
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 76,210,581	\$ 20,098,253
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	11,723,230	11,440,167
Depreciaciones de derecho de uso maquinaria y equipo	1,140,359	1,102,035
Amortización de activos biológicos	16,185,346	11,159,610
Amortización de plantas portadoras	2,091,073	1,249,788
Amortización de intangibles	442,854	190,013
Amortización derecho de uso arrendamiento	5,364,878	3,486,338
Amortización de pólizas de seguros	3,552,062	2,922,954
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(37,300)	-
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	-	(42,300)
Baja de propiedades, planta y equipo	94,362	170,685
Otras bajas de activos fijos	25,699	-
Baja de activos mantenidos para la venta	216,727	-
Costos financieros de préstamos y financiaciones	24,082,069	15,886,268
Dividendos causados de activos financieros	(7,559,382)	(3,354,586)
Diferencia en cambio no realizada	152,571	17,455,304
Utilidad método de participación en subsidiarias y asociadas	(24,612,014)	(14,747,924)
Deterioro de inversiones en instrumentos de patrimonio	20,000	-
Deterioro (Recuperación) costo amortizado cuentas por cobrar	34,287	(17,397)
Recuperación de cuentas por cobrar	-	(3,572)
Deterioro de cuentas por cobrar deudores varios	23,840	-
Impuesto a las ganancias corriente causado	29,103,245	8,027,870
Valor razonable de activos mantenidos para la venta	(161,077)	31,200
(Utilidad) Pérdida en valoración de inversiones en instrumentos	(20,000)	-
Impuesto diferido neto	(2,843,831)	(5,524,461)
Otras provisiones	(208,107)	386,756
Provisión (reversión) para beneficios definidos	232,176	232,176
	135,253,647	70,149,177
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(28,320,424)	12,624,632
Cuentas por cobrar partes subsidiarias	(9,593,628)	(1,414,660)
Inventarios	18,821,212	5,288,911
Uso de efectivo en activos biológicos	(17,883,375)	(12,934,937)
Uso de efectivo en pólizas de seguros	(6,731,880)	(5,393,918)
Otros activos no financieros	(2,011,920)	(2,196,539)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7,227,475	(10,384,723)
Pagos por arrendamiento variable	(10,790,420)	(7,769,020)
Cuentas por pagar partes subsidiarias	(6,921,589)	4,594,097
Beneficios a empleados	(439,297)	(2,386,279)
Otros pasivos no financieros	(901,941)	(1,042,261)
Efectivo provisto por operaciones	77,707,861	49,134,480
Impuesto sobre las ganancias pagado	(28,495,542)	(14,628,972)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	49,212,319	34,505,508
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(16,419,531)	(11,308,623)
Renovación plantaciones agrícolas	(2,258,793)	(1,405,990)
Venta activo mantenido para la venta	80,850	42,300
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	111,643	-
Adquisición de intangibles	(978,115)	(18,182)
Dividendos de activos financieros	1,960,012	999,489
Inversión en subsidiarias y asociadas	(2,029,203)	(9,873,158)
Dividendos de subsidiarias	25,882,366	3,019,605
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión	6,349,228	(18,544,559)
Flujo de efectivo en las actividades de financiación:		
Préstamos tomados corrientes	31,538,109	40,177,762
Préstamos tomados no corrientes	61,162,000	19,517,131
Pago préstamos corrientes	(75,134,735)	(43,761,696)
Pago préstamos no corrientes	(39,791,748)	(7,374,927)
Intereses pagados	(21,483,877)	(9,106,635)
Intereses pagados por arrendamiento	(1,227,036)	(948,742)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(5,110,779)	(3,339,379)
Dividendos pagados a los propietarios	(11,644,598)	(9,981,084)
Efectivo neto (usado) en las actividades de financiación	(61,692,664)	(14,817,570)
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(6,131,117)	1,143,379
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	11,038,117	4,588,796
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 4,907,000	\$ 5,732,175

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRAGORRI RIZO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


NIXON MARTÍNEZ HINSTRÓZA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)


STEPHANY MICANGUER MEJIA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 240368-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver informe adjunto)

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA SEPARADA

A Los accionistas de
MAYAGUEZ S.A.:

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos de MAYAGUEZ S.A., que comprenden:

- El estado de situación financiera al 30 de junio de 2022,
- El estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminados en esa fecha, y
- El resumen de las políticas más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía extensible Business Reporting Language (XBRL), de conformidad con instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios condensados separados y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios condensados separados.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MAYAGUEZ S.A. al 30 de junio de 2022, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los seis meses finalizados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Otros asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera separada adjunta al presente informe.

Los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados intermedios de la Compañía y sus subsidiarias. Estos estados financieros intermedios condensados separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros intermedios consolidados de MAYAGUEZ S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS.

Los estados financieros separados de MAYAGUEZ S.A. por el año al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por mí, donde expresé opiniones sin salvedades.



STEPHANY MICANGUER MEJIA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 240368- T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.

Cali, 12 de agosto de 2022.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Mayagüez S. A. fue constituida en la ciudad de Cali, Colombia por medio de la Escritura Pública No.1107 del 23 de diciembre de 1949 de la Notaría Cuarta con una duración hasta el 31 de diciembre de 2057.

Su objeto social principal es la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal; la fabricación de alimentos concentrados, abonos, fertilizantes y alcoholes carburantes; la generación, cogeneración, transporte, distribución, venta de energía eléctrica y en general el desempeño de las actividades propias de este negocio. Estas actividades son desarrolladas en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca).

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas

Los estados financieros condensados separados intermedios por los seis y tres meses con corte a 30 de junio de 2022, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 Información Intermedia Financiera. Estos estados financieros no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas, en los estados financieros anuales y deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados y sus notas anuales de la compañía, emitidas a 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros condensados separados intermedios, no han sido auditados y en opinión de la administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada periodo.

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 reglamentada por los decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y decreto 938 del 19 de agosto de 2021. La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Decreto 1311 de 2021 permite reconocer directamente en patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas, el ajuste en el impuesto diferido del año 2021, derivado del incremento en la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2022 (establecido en la ley 2155 de 2021) en la parte correspondiente a las partidas cuyo efecto se debe reflejar en los resultados del periodo. La Compañía opto por la aplicación de dicha opción.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. De manera trimestral, en cumplimiento mandatorio, la Compañía prepara y transmite Estados Financieros Intermedios Condensados para la Superintendencia Financiera de Colombia. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

2.2.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.2.2 Usos del costo histórico

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables actualizados al cierre de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3.

2.2.3 Usos de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, se describen en la nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan, se reconocen en otro resultado integral dentro del patrimonio.

Las diferencias en cambio resultantes se registran en el estado de resultados.

3.2. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.2.1 La Compañía como arrendatario

La compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. Reconoce un derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamientos excepto para los contratos de corto plazo (definidos como arrendamientos con una duración de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estas excepciones, la compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto operacional con base en línea recta durante el periodo de duración del contrato.

El pasivo por arrendamientos es medido inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamientos que no han sido cancelados en la fecha de comienzo del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita, o la tasa incremental de préstamos, si la primera no es fácilmente determinable. Los pagos por arrendamiento incurridos en la medición del pasivo incluyen: los pagos por arrendamiento fijos menos los incentivos cobrables; los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; el valor a pagar esperado del valor residual de garantías; el valor de la opción de compra si se espera razonablemente ejercerla; y los pagos por penalidades por terminación del contrato. El pasivo por arrendamientos es presentado en una línea separada en el estado de situación financiera. Este es medido posteriormente incrementando su valor para reflejar los intereses sobre el pasivo (utilizando el método de la tasa de interés efectivo) y reduciendo el valor para reflejar los pagos realizados.

El activo por derechos de uso comprende el valor inicial del correspondiente pasivo por arrendamientos, los pagos realizados antes de la fecha de comienzo del contrato, menos cualquier incentivo cobrable y cualquier costo directo inicial. El activo es medido posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Los derechos de uso son

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

depreciados en el periodo más corto entre el término de duración del contrato y la vida útil del activo subyacente. El activo por derechos de uso es presentado en una línea separada en el estado de situación financiera.

3.3. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

3.3.1 Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios.
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de reporte posterior al cambio del modelo de negocios.

3.3.1.1 Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

3.3.1.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

3.3.2 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte.

Específicamente:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”;
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

La nota 33 contiene el detalle sobre el reconocimiento de las diferencias de cambio cuando el componente de riesgo de moneda extranjera de un activo financiero se designa como un instrumento de cobertura para una cobertura del riesgo de moneda extranjera.

3.3.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.5. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para su venta.

3.6. Activos Biológicos

La planta que se mantiene para producir frutos (principalmente plantaciones permanentes de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y se adecuan a la política de la Compañía para los Terrenos, maquinaria y equipo. El fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en crecimiento) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen al costo de producción.

En términos de valoración del fruto en crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, como norma general, estos deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. No obstante, lo anterior la Compañía ha definido que, para estos activos biológicos, fundamentalmente en las distintas etapas de crecimiento o en el punto de cosecha, no existe un valor razonable material a ser reconocido en los estados financieros separados.

Para fundamentar la aplicación del método del costo para los activos frente a los cuales se ha dispuesto su uso, la Compañía ha considerado lo establecido en el párrafo 24 de NIC 41 Agricultura, el que establece que los costos de producción pueden ser aproximaciones al valor razonable cuando haya ocurrido poca transformación biológica desde que se incurrieron los primeros costos, como es el caso de la caña de azúcar que cultiva la Compañía.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.7. Inversiones en subsidiarias y asociadas

3.7.1 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su Matriz, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subsidiarias de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación con la participada; y
- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

3.7.2 Inversiones en asociadas

Cuando la Compañía tiene la facultad de participar (pero no controlar) las decisiones de política financiera y operativa de otra entidad, se clasifica como asociado. Los asociados se reconocen inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo. Posteriormente, los asociados se contabilizan utilizando el método de capital, donde la participación del Grupo en los beneficios y pérdidas posteriores a la adquisición y otros ingresos globales se reconoce en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales (excepto por pérdidas superiores a la inversión del Grupo en el asociado a menos que exista la obligación de compensar esas pérdidas).

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los beneficios y pérdidas derivados de las transacciones entre la Compañía y sus asociados se reconocen únicamente en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en el asociado. La participación del inversor en los beneficios y pérdidas del asociado resultantes de estas transacciones se elimina con respecto al valor en libros del asociado.

Cualquier prima pagada por un asociado por encima del valor razonable de la participación de la Compañía en los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos se capitaliza e incluye en el importe en libros del asociado. Cuando existan pruebas objetivas de que la inversión en un asociado se ha visto afectada, el importe en libros de la inversión se prueba para detectar deterioros de la misma manera que otros activos no financieros.

Cuando la Compañía posee menos del 20% de los derechos de voto en una inversión, pero la Compañía tiene la facultad de ejercer una influencia significativa, dicha inversión se trata como asociada. En la situación opuesta en la que el Grupo posee más del 20% de los derechos de voto (pero no más del 50%) y el Grupo no ejerce una influencia significativa, la inversión se trata como un valor razonable a través de la inversión ORI.

3.8. Propiedades, planta y equipo

- I. Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

- II. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

- III. Depreciación

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ACTIVOS	VIDA ÚTIL (años)
Construcciones y edificaciones	3 a 61
Maquinaria y equipo	1 a 68
Equipo de oficina	2 a 12
Equipo de cómputo y comunicación	1 a 9
Equipo de laboratorio	1 a 14
Flota y equipo de transporte	2 a 15
Acueductos plantas y redes	5 a 45
Armamento de vigilancia	10 a 15
Vías de comunicación	3 a 40
Pozos artesianos	1 a 40
Semovientes	1 a 3

Deterioro de activos fijos

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo pudiera estar deteriorado en su valor. La evaluación del deterioro se realizará mediante chequeo de indicadores de manera anual para todos los activos fijos, la medición del valor recuperable se realiza cuando exista evidencia de deterioro del valor. Si existe tal indicio y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El deterioro de valor de los activos de propiedad, planta y equipo se reconoce, calculando el valor recuperable (que es el mayor entre el valor razonable menos gastos de ventas o valor de uso) y comparándolo con el valor en libros, si este último excede el valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro del valor, al mismo tiempo se evalúa la depreciación o amortización del activo; el valor recuperable para fines de deterioro del valor en activos individuales se encuentra representado en el valor razonable de cada activo.

3.9. Deterioro del valor de los activos intangibles sin incluir el crédito mercantil

La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una prueba de deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.10. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

3.10.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

3.10.2 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

3.10.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3.10.3.1. Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.10.3.2 Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.11 Impuestos

El gasto del impuesto sobre la renta, representa el impuesto sobre la renta corriente y el valor del impuesto diferido neto entre el gasto generado y los anticipos girados en lo corrido del año.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3.11.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.11.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que la Compañía no está sujeto a impuesto a las ganancias alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el decreto 2496 de 2015 y el decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018. Esta enmienda clarifica como una entidad debe evaluar si habrá beneficios futuros gravables contra la cual puede utilizar una diferencia temporaria deducible.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía en la medida que fue evaluada la suficiencia de las ganancias imponibles futuras de una manera que sea consistente con esta enmienda.

3.11.3 Impuesto corriente y diferido del año

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, su efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.13. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- (i) Venta azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar;
- (ii) Venta de servicios y suministros requeridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra y en el proceso de levante de cultivos de caña de azúcar; y
- (iii) Venta de caña de azúcar en mata.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

3.13.1. Venta azúcar, alcohol carburante, energía y bagazo de caña de azúcar

La Compañía vende azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar. Las ventas de azúcar se realizan a clientes nacionales y del exterior, las ventas de alcohol se realizan únicamente a distribuidores autorizados a nivel nacional, las ventas de energía son efectuadas a un único cliente autorizado para distribuir energía en la red pública nacional y la venta bagazo se efectúa de manera exclusiva con un cliente.

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere, y es cuando los bienes se han enviado a la ubicación específica (entrega) del mayorista. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad principal al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la consideración se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Según los términos del contrato estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución dentro de los 30 días. En el punto de venta, se reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar el producto cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas. La Compañía utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar el número de rendimientos a nivel de cartera utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el nivel constante de rendimiento de los años anteriores.

3.14. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son incluidos al costo del activo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido del costo por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

3.15. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.16. Instrumentos financieros derivados

La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compra venta de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

3.16.1 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. Los derivados incorporados en contratos híbridos que contienen en sus principales activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

están separados. Todo el contrato híbrido se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o al valor razonable con cambios en los resultados según corresponda.

3.17. Contabilidad de coberturas

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. La relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

3.18 Ganancias por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

3.19 Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Nota 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.2 Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.2.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se describe en la nota 3.8, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

4.2.2 Mediciones del valor razonable y procesos de valuación

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados para realizar la valuación o son efectuadas estimaciones con funcionarios aplicando metodologías aceptadas por la normatividad. La administración financiera de la Compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la junta directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.2.3 Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes aspectos, son tenidos en cuenta para el reconocimiento:

- Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.
- Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes;
- La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.4 Deterioro de valor de los activos propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión

Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los commodities, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

4.2.5 Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, extensión y costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos, y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones,

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

incluyendo las estimaciones y supuestos contenidos en este serán revisadas regularmente por la administración.

Nota 5. CAMBIOS NORMATIVOS

5.1 Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2021

Las nuevas normas que afectan a la Compañía y que han sido adoptadas en los estados financieros anuales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, y que han dado lugar a cambios en políticas contables de la Compañía son:

5.1.2 Concesiones de renta relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Enmiendas a la NIIF 16)

A partir del 1° de junio de 2020, la NIIF 16 fue modificada para proporcionar un expediente práctico para los arrendatarios que contabilizan las concesiones de arrendamiento que surgen como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19 y satisfacen los siguientes criterios:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio;
- b) La reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021; y
- c) No existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

La Compañía ha optado por utilizar el recurso práctico para todas las concesiones de alquiler que cumplan con los criterios.

La contabilidad de las concesiones de alquiler como modificaciones de arrendamiento habría dado lugar a que la Compañía remediara el pasivo por arrendamiento para reflejar la contraprestación revisada utilizando una tasa de descuento revisada, con el efecto del cambio en el pasivo de arrendamiento registrado contra el activo del derecho de uso. Al aplicar el recurso práctico, la Compañía no está obligada a determinar una tasa de descuento revisada y el efecto del cambio en el pasivo de arrendamiento se refleja en el beneficio o pérdida en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena la concesión de alquiler.

El 31 de marzo de 2021, el IASB agregó otra enmienda a la NIIF 16: Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021, que amplió el recurso práctico anterior a las reducciones en los pagos de arrendamiento que originalmente vencían el 30 de junio de 2022 o antes. Esta modificación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021 con una aplicación anticipada permitida. La enmienda debe ser aplicada obligatoriamente por aquellas entidades que hayan optado por aplicar la enmienda anterior Concesiones de alquiler Relacionadas con COVID-19. En consecuencia, la Compañía ha aplicado la modificación de las concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021 en los estados financieros anuales actuales.

El efecto de la aplicación del recurso práctico se revela en la nota 21.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5.1.3. Otras normas

Las nuevas normas que se han adoptado en los estados financieros anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, pero que no han tenido un efecto significativo para la Compañías son las siguientes:

- NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (Enmienda – Iniciativa de Divulgación - Definición de Material); Y
- Revisiones del Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

5.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas.

Existe una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la Compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, las enmiendas e integraciones actualmente vigentes emitidas por el IASB durante los años 2020 y 2021, aplicables a partir del 1 de enero de 2022, 2023 y 2024. Así mismo se incluyen algunos proyectos de normas de discusión pública publicados por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) así como el decreto 938 del 2021. El impacto de las enmiendas, integraciones y proyectos de normas aplicables a partir de 2022, 2023 y 2024 está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Entidad; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía:

Norma	Modificación
Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto (modificaciones a la NIC 16)	<ul style="list-style-type: none">• Se modifican los párrafos 17 y 74 de la NIC 16, se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N de la NIC 16.• La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.<ul style="list-style-type: none">• El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.• Se elimina el literal d) del párrafo 74 para incorporarlo en el párrafo 74ª de NIC 16.• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.• Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	<p>prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
Contratos Onerosos—Costo del Cumplimiento de un Contrato (modificaciones a la NIC 37)	<ul style="list-style-type: none">• Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69 de la NIC 37.• Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.• El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	<ul style="list-style-type: none">• Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas¹⁰ por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).• Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).• Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo¹²”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.- Modificación a la NIIF 16. se elimina el ejemplo ilustrativo 13, de los pagos del arrendador en relación con las mejoras del arrendamiento.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	<p>En su redacción actual, este ejemplo no está claro por qué tales pagos no constituyen un incentivo para el arrendamiento.</p> <ul style="list-style-type: none">• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.
<p>Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 (modificaciones a la NIIF 4)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
<p>Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28).</p>	<p>Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.</p> <p>La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las mismas.</p>
<p>Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una única transacción. (Enmiendas propuestas a la NIC 12).</p>	<p>Las modificaciones propuestas requerirían que una entidad reconozca el impuesto diferido generado en el reconocimiento inicial de transacciones particulares en la medida en que la transacción dé lugar a montos iguales de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones propuestas se aplicarían a transacciones particulares para las cuales una entidad reconoce un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.</p> <p>Se contabilizan algunas transacciones, reconociendo inicialmente tanto un activo como un pasivo. Por ejemplo, un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en la fecha de inicio de un arrendamiento.</p> <p>Dichas transacciones pueden dar lugar a diferencias temporales iguales y compensadas que, aplicando el principio general de la NIC 12, daría lugar al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, cambios aplicables al 1 de enero de 2023.</p>

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

<p>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros)</p>	<p>En junio de 2021, el Consejo consideró los comentarios recibidos con respecto al posible desajuste entre la clasificación contable y los términos contractuales del préstamo. El Consejo decidió tentativamente, entre otras decisiones, modificar la NIC 1 de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• especificar que si el derecho a diferir la liquidación durante al menos 12 meses está sujeto a que una empresa cumpla con las condiciones después del período sobre el que se informa, esas condiciones no afectarían si el derecho a diferir la liquidación existe al final del período sobre el que se informa (la fecha de presentación de informes) con el fin de clasificar un pasivo como corriente o no corriente;• incluir requisitos de revelación adicionales para pasivos no corrientes sujetos a condiciones; y• exigir que una empresa presente por separado en su estado de situación financiera "pasivos no corrientes sujetos a condiciones en los próximos 12 meses". <p>Se espera un borrador para discusión pública en el cuarto trimestre de 2021. El Consejo ha decidido provisionalmente cambiar la fecha de vigencia de las modificaciones un año hasta no antes del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y la Declaración de práctica de las NIIF 2 – Realización de juicios de importancia relativa y Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8)</p>	<p>Las enmiendas a la NIC 1 requieren que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes. Las modificaciones a la Declaración de Práctica de las NIIF 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. El objetivo del proyecto es ayudar a las partes interesadas a mejorar las revelaciones de políticas contables para los usuarios principales de los estados financieros para lograrlo el IASB modificó:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 para requerir que las entidades revelen su información de política contable significativa en lugar de sus políticas contables significativas; y• Declaración de Prácticas de Materialidad para incluir guías y ejemplos sobre la aplicación de la materialidad a las revelaciones de política contable. <p>Por separado, el IASB también emitió modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.</p>

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	<p>Las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 entrarán en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permitirá la aplicación anticipada.</p>
<p>Proyecto de Norma - Requerimientos de Información a Revelar en las Normas NIIF—Un enfoque Piloto Modificaciones propuestas a las NIIF 13 y NIC 19</p>	<p>El Proyecto de Norma incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">(a) la Guía propuesta;(b) modificaciones propuestas a la NIIF 13 que comprenden:<ul style="list-style-type: none">(i) un objetivo global de información revelar y objetivos específicos de información a revelar para activos y pasivos medidos a valor razonable en el estado de situación financiera;(ii) un objetivo específico de información a revelar para activos y pasivos no medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, pero para los que se revela el valor razonable; y(iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información a revelar;(c) modificaciones propuestas a la NIC 19 que comprenden:<ul style="list-style-type: none">(i) objetivos globales de información a revelar para los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIC 19;(ii) objetivos específicos de información a revelar para los planes de beneficios definidos; y(iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información a revelar para los planes de beneficios definidos; y;(d) modificaciones consecuentes propuestas a la NIC 34 - Información Financiera Intermedia y la CINIIF 17 - Distribuciones, a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo. <p>Este Proyecto de Norma hace referencia a la información necesaria para satisfacer las necesidades de los usuarios descritas en los objetivos de información a revelar. Una entidad aplicará la definición de material o con importancia relativa de la NIC 1 Presentación de Estados Financiero para valorar si la información es material o tiene importancia relativa para su incorporación a los estados financieros.</p> <p>El periodo de comentarios fue recibido hasta el 21 de octubre de 2021.</p>

La Compañía se encuentra en proceso de estimación del impacto de estas nuevas normas, y será revelado en los estados financieros de periodos futuros.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

La Compañía para determinar los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros, aplica la jerarquía de valor razonable, la cual se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable, al final del período en el que ocurre el cambio.

Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Administración de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

7.1 RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de marketing, es suministrada y evaluada por una entidad externa para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es aprobada por el comité de cartera.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido un manual de cartera y cobranzas que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Este manual está continuamente sujeto a estudio y revisión por parte de la Dirección de Tesorería, buscando incorporar donde reflejar la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es rotatorio y se controla automáticamente por el sistema, liberando los pedidos en la medida en que el cliente vaya cancelando facturas. En la asignación del cupo, se determina la clase de riesgo del cliente para registrarse en sistema de información ERP de la Compañía así:

- a) **Riesgo Bajo.** En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. Incluye los clientes de exportación y los más significativos de industria y autoservicios. Es potestativo del comité de cartera, detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en este nivel así lo amerite, sometiendo a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo.
- b) **Riesgo Moderado.** En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se incluyen los clientes medianos de industria y autoservicios entre otros. Se hace la claridad que cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del departamento de cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.
- c) **Riesgo Alto.** En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los 6 parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de cartera siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

CLIENTES NACIONALES	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Clientes principales	\$ 70,165,856	\$ 38,426,527
Otros clientes	16,672,462	16,029,350
Total deudores nacionales	\$ 86,838,318	\$ 54,455,877

El cliente con mayor saldo a 30 de junio de 2022 es Almacenes Éxito S.A. con \$15,798,557 (2021 Ambicom S.A.S. - \$7,288,477).

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	<u>30 de Junio 2022</u>	<u>31 de Diciembre 2021</u>
Vigentes y no deteriorados	\$ 64,629,283	\$ 43,161,286
de 1 a 30	21,314,672	10,506,753
de 31 a 90	369,658	256,741
Mayor a 91	524,705	531,097
Total cartera	\$ <u>86,838,318</u>	\$ <u>54,455,877</u>

La provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a 30 de junio de 2022 fue la siguiente:

	<u>Deterioro Colectivo</u>
Saldos a enero 1 del 2021	\$ (449,336)
Recuperación	6,572
Montos castigados	24,632
Saldos a diciembre 31 de 2021	(418,131)
Recuperación	-
Montos castigados	-
Saldos a junio 30 de 2022	\$ <u>(418,131)</u>

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Con base en el monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, se estima que, con excepción de lo indicado anteriormente, no es necesaria una provisión por deterioro para los deudores comerciales vigentes.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo a 30 de junio de 2022 por \$4,907,000 (2021 - \$11,038,117). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

7.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

Los préstamos bancarios con garantías (reales o personales) a 30 junio de 2022 ascienden a \$628,684,858. Los siguientes son los vencimientos contractuales de estos pasivos financieros:

<u>Vencimiento</u>	<u>Valor en Miles</u>
6 meses o menos	\$ 110,951,040
6 - 12 meses	65,071,257
1 - 2 años	84,117,364
2 - 5 años	366,590,495
Más de 5 años	1,954,702
Total	\$ 628,684,858

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos.

7.3 RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo de los cambios en los precios de mercado de azúcar, en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros.

Riesgo de tasa de cambio

La Compañía únicamente realiza cobertura del riesgo cambiario para préstamos de corto plazo destinados a capital de trabajo denominadas en dólares (US\$), según la política de coberturas vigente.

Tasas de cambio significativas que se aplicaron a 30 de junio de 2022 y 2021:

	<u>Tasa de cambio promedio Junio</u>		<u>Tasa de cambio cierre Junio</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
US\$ 1	3,922.50	3,693.00	4,127.47	3,756.67

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera.

El efectivo y equivalente de efectivo, comprenden:

	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Bancos nacionales	\$ 3,887,774	\$ 6,878,017
Bancos del exterior	75,527	1,390,716
Cajas	34,272	51,795
	3,997,573	8,320,528
Derechos fiduciarios	909,427	2,717,589
Total efectivo y equivalente de efectivo	\$ 4,907,000	\$ 11,038,117

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no presenta restricciones para su uso. El valor razonable del efectivo y sus equivalentes es su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta realización financiera.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprenden:

	<u>30 de Junio 2022</u>	<u>31 de Diciembre 2021</u>
Cuentas comerciales:		
Clientes nacionales (a)	\$ 86,838,318	\$ 54,455,877
Clientes del exterior (b)	1,239,973	4,615,988
Proveedores de caña (c)	7,806,609	8,055,954
Menos - deterioro cuentas comerciales	(384,351)	(384,351)
Total cuentas comerciales	<u>95,500,549</u>	<u>66,743,468</u>
Otras cuentas por cobrar		
Otros deudores (d)	2,347,789	3,311,583
Ingresos por cobrar (e)	6,488,410	934,790
Cuentas por cobrar a empleados	1,844,795	1,730,197
Préstamos a jubilados	17,078	19,952
Menos - deterioro otras cuentas por cobrar	(33,780)	(33,780)
Total otras cuentas por cobrar	<u>10,664,292</u>	<u>5,962,742</u>
Total otras cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>\$ 106,164,841</u>	<u>\$ 72,706,210</u>
Corriente	<u>\$ 104,032,500</u>	<u>\$ 70,573,869</u>
No corriente	<u>\$ 2,132,341</u>	<u>\$ 2,132,341</u>

- (a) El saldo de la cartera por ventas nacionales registró un incremento de \$32,382,441 generado principalmente por el aumento en las ventas de azúcar en el mes de junio de 2022 del 41.79% comparados con diciembre de 2021 asociado principalmente a incremento en el precio de venta del 35% comparado diciembre de 2021 con junio de 2022.
- (b) El saldo de la cartera por venta de exportación registró una disminución de \$3,376,014, el efecto más representativo lo generó la reducción en el volumen de azúcar exportado, el cual se redujo en 71% comparado con diciembre de 2021. A 30 de junio de 2022 la cartera del exterior presenta un saldo de \$1,239,973 (equivalente a US\$300,420) y a 31 de diciembre de 2021 presentó un saldo de \$4,615,988 (equivalente a US\$1,159,458).
- (c) El saldo de la cuenta registró una disminución de \$249,345 equivalente al 3,10% comparado con diciembre de 2021, asociado principalmente a la reducción de las cuentas por cobrar por concepto de venta de caña por \$138,819 y los saldos por préstamos otorgados a los proveedores de caña por \$94,476 destinado para la financiación de ejecución de labores de levante de cultivo.
- (d) Al cierre del estado financiero el saldo de la cuenta incorpora principalmente a cuentas por cobrar del largo plazo por valor de \$2,132,341 e incapacidades por \$697,449 (2021 - \$657,843) y el resultado de la valoración de las coberturas de flujo de efectivo realizadas por la Compañía a través de contratos Forward de venta sobre las exportaciones de azúcar. La reducción se encuentra relacionado a las liquidaciones realizadas en el primer semestre de

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

los contratos vigentes a diciembre de 2021 y la variación de la valoración de los contratos tomados en 2022 en función de la devaluación proyectada hasta el momento de la liquidación de cada uno. Al cierre de junio de 2022 el monto de los contratos Forward cubre ventas de exportación por valor US\$8,402,000 las cuales se harán efectivas entre los meses de julio a diciembre de 2022.

- (e) La variación del saldo de la cuenta corresponde principalmente a dividendos por cobrar a Ingenio Pichichi por \$4,716,167 (2021 - \$565,940) e Ingenio Risaralda \$1,770,321 (2021 - \$366,199).

9.1. Cuentas comerciales clientes nacionales

El período de crédito promedio en ventas de bienes y servicios es de 37,5 días de la cartera total. No se cobran intereses en las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de crédito utilizando un sistema de calificación y análisis de riesgo crediticio para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan una vez al año sobre el 50% del total de créditos asignados.

No se ha presentado ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas durante el período de informe actual.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas esperadas basada en el estado vencido no se distingue más entre la base de clientes de la Compañía.

30 de junio de 2022	Corriente	Cuentas por cobrar vencido a 30 días					Total
		Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	78%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	64,629,283	21,314,672	372,979	(3,321)	31,969	492,736	86,838,318
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2021	Corriente	Cuentas por cobrar vencido a 30 días					Total
		Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	73%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	43,161,286	10,506,753	123,586	133,155	3,196	527,901	54,455,877
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para la Compañía los plazos de crédito de cartera se establecen de acuerdo al tipo de cliente. A 30 de junio de 2022 el estado de situación financiera no incorpora perdidas esperadas en créditos con partes relacionadas debido a que el riesgo de crédito de estas sociedades no presentó cambios al cierre del periodo.

El movimiento de deterioro, es como se detalla a continuación:

	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Saldo inicial	\$ (418,131)	\$ (449,336)
Recuperación	-	6,572
Montos castigados	-	24,632
Saldo final	\$ (418,131)	\$ (418,131)

Nota 10. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar partes relacionadas comprenden:

Compañía	30 de Junio 2022		31 de Diciembre 2021	
	US\$	Pesos	US\$	Pesos
Inversiones del Lago B.V. (a)	2,810,316	\$ 11,599,492	264,763	\$ 1,054,064
Ingenio Sancarlos S.A. (b)	-	8,612	-	264,930
Compañías Azucarera del Sur S.A. - CASUR	-	-	0	0
Accionistas	-	20,816	-	28,406
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.	-	-	-	94
Fundación Mayagüez	-	-	-	-
Mayagüez Corte S.A.	-	-	-	212
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	2,810,316	\$ 11,628,920	264,763	\$ 1,347,706
Corriente	693,627	\$ 2,892,353	0	\$ 485,036
No corriente	2,116,688	\$ 8,736,567	264,763	\$ 862,670

(a) A 30 de junio de 2022 el saldo de la cuenta es \$11,599,492 equivalentes a US\$2,810,316 (2021 - 1,054,064 equivalentes a US\$264,763). La principal variación es generada por el desembolso de préstamo por valor US\$1,900,000 (equivalente a \$7,296,765) pactados con una con una tasa SOFR + 4,25% E.A.

(b) La principal variación corresponde al saldo de la cuenta por cobrar por concepto de alquiler de maquinaria por \$8,612 para el año 2022 y los dividendos decretados por Ingenio Sancarlos S.A. del año 2021 por valor de \$25,882,366 con cuales fueron pagados en su totalidad al cierre de junio de 2022.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 11. INVENTARIOS

Los inventarios de la compañía comprenden:

	30 de Junio	31 de Diciembre
	2022	2021
Producto terminado azúcar (a)	\$ 16,995,901	\$ 42,367,332
Materiales y repuestos (b)	28,146,608	17,309,091
Otros inventarios	4,022,265	5,224,616
Envases y empaques	2,584,585	2,155,124
<u>Producto en proceso:</u>		
Biocompostaje	1,534,418	1,331,050
Azúcar	1,407,061	686,339
Alcohol sin desnaturalizante (c)	1,365,284	6,054,978
Alcohol	977,689	726,493
Subtotal	<u>5,284,452</u>	<u>8,798,860</u>
Total Inventarios	\$ <u>57,033,811</u>	\$ <u>75,855,023</u>

- (a) A 30 de junio de 2022 el saldo de la cuenta presenta una disminución de \$25,371,431 equivalente al 59,88% asociado principalmente a la reducción del volumen de inventario, el cual disminuyó en 329,120 QQ equivalentes al 68,34% respecto a diciembre de 2021 generado principalmente por reducciones en la producción por efectos de las condiciones climáticas de invierno que se presentaron a lo largo del primer semestre del año. En cuanto al costo de producción se presentó un aumento del 25,99%.
- (b) La variación corresponde principalmente por la compra de insumos de campo, dado el abastecimiento de Urea y Cloruro de potasio, los cuales presentaron un incremento en 1,405,326 Kg y 94,757 Kg respectivamente, con respecto al año 2021.
- (c) El saldo de inventario de alcohol en proceso a 30 de junio de 2022 presentó una disminución de \$4,689,694 equivalente al 77,45% comparado con el año 2021. Relacionado principalmente con la reducción del 92% del volumen de inventario representado en 2,013,127 litros de alcohol generado por reducciones en producción por las condiciones climáticas.

Al cierre del periodo los inventarios no incorporan ajustes al valor neto de realización (VNR), ya que no se identificó deterioro o provisión por este concepto.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes comprenden:

	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Anticipo de impuesto de renta (a)	\$ 12,538,848	-
Retenciones a favor en renta (a)	5,891,079	-
Descuentos tributarios (b)	260,825	-
Saldo a favor IVA (c)	-	249,283
Retenciones a favor en ICA	111,364	-
	\$ 18,802,116	\$ 249,283

- (a) Corresponde al anticipo de impuesto de renta para el año 2022 liquidado en la declaración de renta del año 2021 de acuerdo con lo establecido en el artículo 807 del estatuto tributario.

Durante el año 2022, la compañía sigue realizando el registro de operaciones de venta de azúcar nacional en la bolsa de productos agropecuarios las cuales no están sometidas a retención en la fuente.

- (b) El descuento corresponde al Impuesto sobre las ventas – IVA en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, el cual será descontado del impuesto a la renta del año gravable 2022 de acuerdo con lo estipulado en el artículo 258-1 del estatuto tributario.
- (c) El saldo a favor por concepto de impuesto al valor agregado IVA correspondiente a la declaración privada del sexto bimestre del año 2021, fue imputado en la declaración del primer bimestre del año 2022.

Nota 13. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo de la cuenta de activos biológicos incorpora las inversiones realizadas por la Compañía en el levante del cultivo de caña de azúcar. El movimiento de los activos biológicos, se detalla a continuación:

	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Saldo inicial	\$ 28,895,513	\$ 26,461,507
Inversión en levante cultivo de caña	17,883,375	30,196,191
Cosecha de activo biológico	(16,185,346)	(27,762,185)
Saldo final	\$ 30,593,542	\$ 28,895,513

La Compañía reconoce en el estado de cambio en la situación financiera los activos biológicos en desarrollo relacionados con el cultivo de caña al costo, de acuerdo con la enmienda a la NIC 41- Agricultura.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por norma general los activos biológicos deben ser reconocidos a valor razonable. No obstante, lo anterior, se define que, para estos activos representados por cultivos de caña de azúcar, existen razones que indican poca confiabilidad de la medición del valor razonable y no existen los mercados activos para plantaciones en pie, por lo anterior, dichos activos se reconocen en el estado de cambio en la situación financiera al costo como la mejor representación de su valor razonable.

Nota 14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros, comprenden:

	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Seguros (a)	\$ 3,660,370	\$ 480,553
Impuesto predial (b)	1,583,394	-
Vacaciones pagadas por anticipado	906,577	1,063,877
Pagos anticipados (c)	533,548	8,464
Suscripciones	60,743	-
Total otros activos no financieros corrientes	\$ 6,744,632	\$ 1,552,894

- (a) En el primer semestre de 2022 la Compañía registró la renovación de las pólizas de seguro todo riesgo y responsabilidad civil por valor de \$6,731,880, al cierre de junio los cambios incorporan montos por amortización de \$3,552,062. Los cambios en los resultados asociados a este son registrados de manera mensual durante un periodo de un año.
- (b) En los meses de enero a febrero de 2022 la compañía incorporó el impuesto predial, reconociendo los cambios en los resultados de manera mensual durante un periodo de un año. La administración considera este impuesto como un pago anticipado debido a que el hecho generador del impuesto es la propiedad durante 12 meses sobre el predio, por ello, entre los meses de febrero y marzo cuando los pagos son realizados se registran como pagos anticipados y se registran en el resultado en el transcurso del año, al cierre de diciembre el resultado incorpora la totalidad del pago.
- (c) A 30 de junio de 2022 la principal variación de la cuenta corresponde al registro de anticipos para compra de peajes del área cosecha por valor de \$292,492 y para el proyecto de construcción civil del piso en concreto para el patio de caña por valor de \$113,652 para el área de molienda.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021 (Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Las inversiones en subsidiarias y asociadas, comprenden:

	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Inversiones en subsidiarias	\$ 682,207,089	\$ 670,102,157
Inversiones en asociadas	18,135,267	18,346,260
Total inversiones en subsidiarias y asociadas	\$ 700,342,356	\$ 688,448,417

15.1 El siguiente es el detalle de las inversiones en subsidiarias:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2021	Dividendos	Capitalización	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Jun-2022
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	891,900,129	86.28%	157,464	395,776,957	(25,882,366)	-	-	12,192,296	(21,182)	382,065,704
Inversiones del Lago B.V. (b)	444,444,409	100%	501,000	274,170,101	-	2,029,203	13,861,860	12,732,541	(2,726,091)	300,067,614
Mayagüez Corte S.A.	900,493,269	94%	94,000	150,921	-	-	-	(81,375)	-	69,546
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900,791,562	100%	5	4,178	-	-	-	47	-	4,225
Total Inversiones en Subsidiarias				670,102,157	(25,882,366)	2,029,203	13,861,860	24,843,509	(2,747,273)	682,207,089

La inversión en subsidiarias registrada en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2020	Dividendos	Capitalización	Otros movimientos	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2021
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	891,900,129	86.28%	157,464	384,551,930	(5,176,472)	-	228,693	-	16,229,584	(56,778)	395,776,957
Inversiones del Lago B.V. (b)	444,444,409	100%	501,000	215,645,079	-	9,873,157	-	51,187,547	10,422,570	(12,958,252)	274,170,101
Mayagüez Corte S.A.	900,493,269	94%	94,000	118,700	-	-	-	-	32,221	-	150,921
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900,791,562	100%	5	4,241	-	-	-	-	(63)	-	4,178
Total Inversiones en Subsidiarias				600,319,950	(5,176,472)	9,873,157	228,693	51,187,547	26,684,312	(13,015,030)	670,102,157

El método de participación se registró con base en los estados de situación financiera a 30 de junio de 2022, de las entidades subsidiarias nacionales y del exterior. Los estados de situación financiera de las sociedades del exterior, se ajustan para que reflejen las políticas contables uniformes, siendo homologados de acuerdo con Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF aplicadas por la Compañía.

- El saldo de la cuenta de reserva método de participación para Ingenio Sancarlos incorpora la participación sobre la variación registrada por las cuentas patrimoniales de esta sociedad relacionadas principalmente con otros resultados integrales (ORI) y el reconocimiento de los efectos de la combinación de negocios entre Mayagüez e Ingenio Sancarlos. La participación sobre los resultados de Ingenio Sancarlos incluye además de la utilidad neta registrada por la subsidiaria al cierre del periodo, los efectos de la combinación de negocios por valor de (\$764,515) (2021 – \$1,623,125).
- El efecto en el método de participación en otros resultados integrales presentado por la inversión en Inversiones del Lago B.V., corresponde a la homologación de política de reconocimiento de elementos de propiedad planta y equipo (terrenos, edificaciones y maquinaria) entre la subsidiaria Casur Sugar Holdings S.A., en la cual se aplica el modelo de costo revaluado, a la política aplicada por Mayagüez S.A. en donde se aplica el modelo

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

del costo. Adicionalmente incluye la participación sobre el ajuste por diferencia en cambio generado en la conversión de su estado financiero de dólares a pesos colombianos.

La administración continúa con el propósito de consolidar la inversión en la subsidiaria Inversiones del Lago B.V., por lo tanto, durante el semestre trimestre del año 2022 se realizó capitalización de las cuentas por cobrar que se han desembolsado en lo corrido del año por valor de \$2,029,203 equivalentes a US\$515,000.

El siguiente es un resumen general sobre las inversiones en subsidiarias y el saldo de sus cuentas y transacciones a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, así:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2022	Part (%) 2021	Costo año 2022	Costo año 2021
Ingenio Sancarlos S.A.	Su actividad económica principal la constituyen la siembra, cultivo, corte mecánico, alicé y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal.	Tuluá, Colombia	86.28%	86.28%	382,065,704	395,776,957
Inversiones del lago B.V.	Esta compañía actúa como inversora y a su vez es controlante del 89,65% de Casur Sugar Holding S.A.	Curasao	100%	100%	300,067,614	274,170,101
Mayagüez Corte S.A.	Su actividad económica es la realización del corte manual y mecánico de la caña de azúcar de ingenios azucareros y otros relacionados con dicha actividad agrícola.	Cali, Colombia	94%	94%	69,546	150,921
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Su objeto social principal es el cultivo de caña de azúcar.	Cali, Colombia	100%	100%	4,225	4,178
					682,207,089	670,102,157

Sociedad Año 2022	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	625,844,777	213,453,939	412,390,838	86.28%	118,743,833	14,879,152	12,192,296
Inversiones del lago B.V.	941,388,166	625,270,251	316,117,915	100%	172,758,538	12,732,541	12,732,541
Mayagüez Corte S.A.	2,225,311	2,145,789	79,522	94%	4,670,889	(86,569)	(81,375)
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	4,225	-	4,225	100%	-	47	47

Sociedad Año 2021	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	621.536.672	194.008.684	427.527.988	86,28%	193.605.394	20.347.642	16.229.584
Inversiones del lago B.V.	906.048.771	618.127.588	287.921.183	100%	269.606.222	10.422.570	10.422.570
Mayagüez Corte S.A.	2.691.011	2.524.920	166.091	94%	10.012.627	34.278	32.221
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	4.272	94	4.178	100%	-	(63)	(63)

15.2 El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2021	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Jun-2022
CLIP Holding S.A.	901,315,446	21.81%	653,107,300	18,346,260	(231,495)	20,502	18,135,267
Total Inversiones en Asociadas				18,346,260	(231,495)	20,502	18,135,267

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La inversión en asociadas registrada en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2020	Otros movimientos	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2021
CLIP Holding S.A. (a)	901,315,446	21.81%	653,107,300	14,844,844	3,912,060	(425,328)	14,684	18,346,260
Total Inversiones en Asociadas				14,844,844	3,912,060	(425,328)	14,684	18,346,260

(a) A 31 de diciembre de 2021 se reconoce los efectos de la disposición parcial de la inversión en la asociada, producto de la dilución que se presentó por la capitalización de ingenio Pichichi en dicha entidad.

Algunas generalidades de CLIP Holding S.A. se presentan a continuación:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2022	Part (%) 2021	Costo año 2022	Costo año 2021
CLIP Holding S.A.	Administración, gestión e inversión de los recursos propios y otros que haya adquirido o se adquiera en el futuro a cualquier título.	Cali, Colombia	21.81%	21.81%	18,135,267	18,346,260
					18,135,267	18,346,260

Sociedad Año 2022	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
CLIP Holding S.A.	83,834,259	76,664	83,757,595	21.81%	-	(1,061,460)	(231,495)

Sociedad Año 2021	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
CLIP Holding S.A.	84,105,740	36,931	84,068,809	21.81%	-	(1,836,728)	(425,328)

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Flota y Equipo Transporte	Equipo Oficina	Equipo Computación y Comunicación	Equipo médico Científico	Arrendamiento	Construcciones Curso, Montaje y Tránsito	Otra Propiedad, planta y Equipo	Total
Costo											
Saldo a 1enero de 2021	253,795,942	57,065,232	452,889,275	5,933,69	1257,958	7,219,074	4,037,834	18,146,060	13,951,424	19,146,764	843,442,722
Adiciones (a)	-	-	163,423	-	-	-	-	-	24,229,059	-	24,392,482
Traslados (b)	-	1,344,454	13,742,151	644,057	2,840	152,193	203,864	15,15,001	(18,351,775)	403,036	(344,179)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(592,989)	-	-	-	-	-	-	-	(592,989)
Retiros	-	(77,234)	(2,730,033)	(76,606)	(505)	(140,096)	-	-	-	(3,984)	(3,028,458)
Costo a 31 Diciembre de 2021	253,795,942	58,332,452	463,471,827	16,500,610	1,260,293	7,231,171	4,241,698	19,661,061	19,828,708	19,545,816	863,869,578
Depreciación											
Depreciación al 1enero de 2021	-	(17,468,049)	(248,400,254)	(13,412,866)	(1,027,413)	(6,143,596)	(2,714,910)	(5,042,292)	-	(18,836,340)	(308,045,720)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1,738,545)	(19,021,490)	(694,246)	(43,425)	(354,316)	(285,843)	(2,240,496)	-	(879,726)	(25,258,087)
Traslados	-	-	-	-	-	(3,766)	-	-	-	3,766	-
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	528,564	-	-	-	-	-	-	-	528,564
Retiros	-	28,104	2,073,787	76,606	440	135,319	-	-	-	3,929	2,318,185
Depreciación a 31 Diciembre de 2021	-	(19,178,490)	(264,819,393)	(14,030,506)	(1,070,398)	(6,366,359)	(3,000,753)	(7,282,788)	-	(14,708,371)	(330,457,058)
Plantas Productoras a 31 Diciembre de 2021 (c)											15,538,793
Vr. Libros a 31 Diciembre de 2021	253,795,942	39,153,962	198,652,434	2,470,104	189,895	864,812	1,240,945	12,378,273	19,828,708	4,837,445	548,951,313
Costo											
Saldo a 1enero de 2022	253,795,942	58,332,452	463,471,827	16,500,610	1,260,293	7,231,171	4,241,698	19,661,061	19,828,708	19,545,816	863,869,578
Adiciones (a)	-	-	80,648	-	-	-	-	-	16,357,789	-	16,438,437
Traslados	-	261,537	5,656,927	93,346	-	38,193	656,867	-	(7,418,300)	692,526	(18,904)
Retiros	-	(8,035)	(326,791)	(52,910)	-	-	-	-	-	(169,288)	(557,024)
Costo a 30 Junio de 2022	253,795,942	58,585,954	468,882,611	16,541,046	1,260,293	7,269,364	4,898,565	19,661,061	28,768,197	20,069,054	879,732,087
Depreciación											
Depreciación al 1enero de 2022	-	(19,178,488)	(264,819,392)	(14,030,505)	(1,070,399)	(6,366,359)	(3,000,755)	(7,282,788)	-	(14,708,373)	(330,457,059)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(916,864)	(9,719,469)	(341,296)	(19,222)	(172,701)	(150,907)	(1,140,359)	-	(402,771)	(12,863,589)
Retiros	-	4,626	239,443	28,219	-	-	-	-	-	116,032	388,320
Depreciación a 30 Junio de 2022	-	(20,090,726)	(274,299,418)	(14,343,582)	(1,089,621)	(6,539,060)	(3,151,662)	(8,423,147)	-	(14,995,112)	(342,932,328)
Plantas Productoras a 30 Junio de 2022 (c)											15,706,513
Vr. Libros a 30 Junio de 2022	253,795,942	38,495,228	194,583,193	2,197,464	170,672	730,304	1,746,903	11,237,914	28,768,197	5,073,942	552,506,272

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (a) Durante los años 2022 y 2021 se realizaron inversiones de propiedad, planta y equipo por valor de \$16,438,437 (2021 - \$24,392,482) representados principalmente en los siguientes proyectos, así:

Proyectos	30 de Junio 2022	Proyectos	31 de Diciembre 2021
Reposición precipitador caldera 1	\$ 3,082,286	Ampliación empacadero	\$ 4,239,576
Overhaul turbina condensación	1,118,391	Turbo reducto de 32 MW	1,910,250
Overhaul tractomulas	604,417	Centrifuga masa	1,831,944
Valvulas de seguridad y arrastradores	534,852	Repuesto reparación línea 1	870,574
Adecuación fabrica	488,746	Fortalecimiento CCTV	636,003
Sistema de captura y manejo polvillo	469,740	Cambio estera transp. Caña	557,480
Backhus planta	455,729	Overhaul tractores cadeneo	543,473
Otros menores	9,684,276	Otros menores	13,803,182
Total inversiones	\$ 16,438,437	Total inversiones	\$ 24,392,482

- (b) Los traslados de la propiedad, planta y equipo del año 2021 fueron por \$344,179 y corresponden a los movimientos hacia el grupo de intangibles por concepto de compra de licencias por \$296,041, reclasificaciones realizadas al inventario generadas en la evaluación del cumplimiento de características del grupo de activos fijos por \$48,138.

- (c) El movimiento de las plantas productoras, se detalla a continuación:

	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Saldo inicial	\$ 15,538,793	\$ 14,255,963
Inversiones	2,258,793	4,693,703
Amortización	(2,091,073)	(3,410,873)
Saldo final	\$ 15,706,513	\$ 15,538,793

La depreciación y amortización de propiedad planta y equipo reconocida en las siguientes cuentas de resultados:

	30 de Junio	
	2022	2021
Costos de operación	\$ 14,510,592	\$ 13,357,820
Gastos de ventas	241,509	230,099
Gastos de administración	202,561	204,071
Total	\$ 14,954,662	\$ 13,791,990

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

16.1. Pérdida por deterioro

Durante el periodo actual, la Compañía realizó la evaluación de deterioro de los activos que conforman la propiedad, planta y equipo.

Para determinar si existen indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo, se evaluaron los bienes utilizados en los procesos productivos y administrativos de la Compañía, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Fecha de adquisición
- Procedencia (especificaciones de fábrica)
- Estado general de los activos de propiedad, planta y equipo
- Condiciones físicas de conservación
- Mantenimiento (preventivo, predictivo, correctivo, proactivo y mejoramiento)
- Asistencia técnica y suministro de repuestos tiempo de ocupación
- Deterioro por uso
- Obsolescencia por avances tecnológicos
- Bienes destinados para la venta
- Reposición de equipos

Se evaluaron factores de carácter interno y externo que permiten identificar si se ha producido deterioro en los activos de Propiedad, Planta y Equipo. Los activos se evalúan en forma individual cuando las características del mismo así lo permiten, en los casos donde el activo no es independiente, sino que hace parte de una unidad productora, la evaluación de deterioro se realiza teniendo en cuenta toda la unidad productora.

Esta revisión concluyó que a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no se requiere reconocimiento de pérdida por deterioro.

16.2 Garantía

A 30 de junio de 2022, algunos elementos de la propiedad, planta y equipo (terreno y maquinaria), están puestos en garantías de los préstamos bancarios. (Ver nota 20).

Nota 17. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles comprenden:

	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Derecho de usufructo tierras (a)	\$ 11,059,415	\$ -
Programas para computador	956,008	1,128,902
Intangible derecho de tránsito	153,773	166,164
Total activos intangibles	\$ 12,169,196	\$ 1,295,066

(a) A 30 de junio de 2022 la compañía realizó adquisición de derecho usufructo sobre bien inmueble para la producción agrícola de caña de azúcar pagaderos en 15 anualidades.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La amortización reconocida de los intangibles en las cuentas de resultados es:

	30 de Junio	
	2022	2021
Costos de operación	\$ 366,567	\$ 118,188
Gastos de administración	60,581	61,806
Gastos de ventas	15,706	10,019
Total	\$ 442,854	\$ 190,013

Nota 18. IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al ejercicio finalizado a 30 de junio de 2022 fue el siguiente:

<u>Activo por Impuesto Diferido</u>	Saldo a 31 de Diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 30 de Junio de 2022
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 5,197	(5,197)	-	\$ -
Inversiones	232,763	-	-	232,763
Deudores	59,985	(6,462)	141,266	194,789
Propiedades, planta y equipo	24,180,853	(80,424)	-	24,100,429
Arrendamientos NIIF 16	5,732,866	342,525	-	6,075,391
Obligaciones Financieras	2,557,880	297,567	-	2,855,447
Cuentas comerciales por pagar	6,223	12,052	-	18,275
Beneficios a empleados	254,447	721,823	-	976,270
Provisiones	429,447	(172,058)	-	257,389
Total	\$ 33,459,661	1,109,826	141,266	\$ 34,710,753

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	Saldo a 31 de Diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 30 de Junio de 2022
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 192	670	-	\$ 862
Inversiones	6,438,977	-	-	6,438,977
Deudores	158,716	111,487	-	270,203
Propiedades, planta y equipo	76,402,734	(1,717,185)	-	74,685,549
Arrendamientos NIIF 16	4,701,295	(105,832)	-	4,595,463
Activo no corriente mantenidos para la venta	87,847	(17,002)	-	70,845
Intangibles	157,069	(5,749)	-	151,320
Cuentas comerciales por pagar	394	(394)	-	0
Total	\$ 87,947,224	(1,734,005)	-	\$ 86,213,219

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

<u>Impuesto Diferido ORI</u>	Saldo a 31 de Diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 30 de Junio de 2022
Beneficios a empleados	\$ 670,809	-	-	\$ 670,809
Instrumentos derivados de cobertura	53,523	-	141,266	194,789
Total	\$ 724,332	-	141,266	\$ 865,598

<u>Impuesto Diferido Patrimonio</u>	Saldo a 31 de Diciembre de 2021	Reconocido en ganancias acumuladas	Reconocido en ORI	Saldo a 30 de Junio de 2022
Adopción por primera vez	\$ (65,627,642)	-	-	\$ (65,627,642)
Total	\$ (65,627,642)	-	-	\$ (65,627,642)

El movimiento del gasto por impuesto diferido, se detalla a continuación:

	30 de Junio	
	2022	2021
Aumento (disminución) impuesto diferido activos	\$ 1,109,826	\$ (963,837)
Disminución impuesto diferido pasivos	1,734,005	6,488,297
Saldo final	\$ 2,843,831	\$ 5,524,460

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

El impuesto diferido calculado a la tasa del 35% y una tasa del 10% para diferencias originadas en partidas que originarán impuesto a las ganancias ocasionales. El impuesto diferido se determinó utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros, en el estado de situación financiera el cual fue calculado y reconocido a junio 30 de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Así mismo el activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y escudos fiscales por amortizar, en la medida que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar tales diferencias temporarias deducibles.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Partida que origina Impuesto diferido	Junio 2022			
	Diferencia Temporaria	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Inversiones - ajustes por inflación y reajustes fiscales	2,327,630	10%	\$ 232,763	\$ -
Deudores - deterioro	556,540	35%	194,789	-
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	68,614,709	35%	24,015,148	-
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	852,810	10%	85,281	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	17,358,260	35%	6,075,391	-
Obligaciones financieras - valoración	8,158,420	35%	2,855,447	-
Cuentas comerciales por pagar - ajuste valoración	52,214	35%	18,275	-
Beneficios a empleados - estimacion calculo actuarial	2,789,343	35%	976,270	-
Provisiones - estimaciones	735,397	35%	257,389	-
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	2,463	35%	-	862
Inversiones - valoración	64,389,770	10%	-	6,438,977
Deudores - valoración cxc corto plazo	772,009	35%	-	270,203
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	213,387,283	35%	-	74,685,549
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	13,129,894	35%	-	4,595,463
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración	202,414	35%	-	70,845
Intangibles - amortización	432,343	35%	-	151,320
			\$ 34,710,753	\$ 86,213,219

Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2021			
	Diferencia Temporaria	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	14,849	35%	\$ 5,197	\$ -
Inversiones - ajustes por inflación	2,327,630	10%	232,763	-
Deudores - deterioro	171,383	35%	59,985	-
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	68,844,491	35%	24,095,572	-
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	852,810	10%	85,281	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	16,379,617	35%	5,732,866	-
Obligaciones financieras - valoración	7,308,229	35%	2,557,880	-
Cuentas comerciales por pagar - valoración	17,780	35%	6,223	-
Beneficios a empleados - estimacion calculo actuarial	726,994	35%	254,447	-
Provisiones - estimaciones	1,226,991	35%	429,447	-
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	549	35%	-	192
Inversiones - valoración	64,389,780	10%	-	6,438,978
Deudores - valoración cxc corto plazo	453,474	35%	-	158,716
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	218,293,526	35%	-	76,402,734
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	13,432,271	35%	-	4,701,295
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración	250,991	35%	-	87,847
Intangibles - amortización	448,769	35%	-	157,068
Cuentas comerciales por pagar - valoración	1,126	35%	-	394
			\$ 33,459,661	\$ 87,947,224

Impuesto diferido no reconocido

Dando aplicación a la excepción de la NIC 12 impuesto a las ganancias párrafos 39 y 40, no se reconocieron impuestos diferidos por diferencias temporarias imponibles generadas por la diferencia en cambio no realizada de las inversiones en subsidiarias en moneda extranjera y el método de participación, ya que la compañía controla todos los aspectos de la realización de la diferencia temporaria y es probable que la misma no se revierta en un futuro previsible.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Otras disposiciones

Precios de transferencia.

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

De acuerdo con las normas que rigen la materia, la compañía está obligada a presentar el informe local y el informe maestro. Estos informes serán realizados por asesores externos y se presentarán el 12 de septiembre y el 15 de diciembre de 2022, respectivamente.

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

Impuesto a los dividendos

Los dividendos pagados o abonados en cuenta en calidad de exigibles a sociedades nacionales, provenientes de utilidades con cargo a utilidades no gravadas generadas con posterioridad al año gravable 2017, estarán sujetos a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural.

Los dividendos que se repartan a personas naturales residentes con cargo a utilidades no gravadas generadas con anterioridad del año gravable 2017 mantendrán el régimen anterior al año 2016, así fuesen decretados en años posteriores.

Los dividendos pagados o abonados en cuenta a las personas naturales residentes fiscales en Colombia, cuando éstos provengan de utilidades no gravadas generadas a partir del año 2017 y tengan un valor mayor de 300 UVT (\$10,892 para el 2022), estarán sujetos una tarifa de impuestos del 10%.

Los dividendos provenientes de utilidades gravadas, estarán sujetos a la tarifa vigente en el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta en calidad de exigibles.

Todo lo anterior fue reglamentado con el decreto 1457 de noviembre 12 de 2020 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Impuesto a la riqueza

La ley 2155 del 2021 no realizó modificaciones al impuesto a la riqueza por lo cual este impuesto no estará vigente a partir del año 2022.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Facturación Electrónica

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante resolución 000042 de 2020, estableció las condiciones para factura electrónica. La compañía factura sus ventas mediante el sistema de factura electrónica con validación previa desde el año 2019 e implementó los cambios establecidos en el anexo técnico versión 1.8 cumpliendo con el cronograma de implementación.

La ley 2155 de 2021 “Ley de Inversión social” modificó el artículo 616-1 del estatuto tributario estableciendo que habrá lugar a que la factura electrónica de venta constituya soporte de costos, deducciones e impuestos descontables solo cuando el adquirente confirme el recibido de la factura y el recibido de los bienes y servicios.

Mediante la resolución 000085 del 08 de abril de 2022 la DIAN estableció las condiciones de los eventos que se asocian a la factura electrónica como título valor en el RADIAN y constituya soporte en la declaración de renta y de IVA a partir del 13 de julio de 2022.

La Compañía actualmente se encuentra implementando los eventos asociados con la factura electrónica.

Nomina electrónica

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante resolución 000013 de 2021, estableció las condiciones para la nómina electrónica el cual es el soporte de los costos y deducciones en el impuesto sobre la renta y complementarios de los pagos o abonos en cuenta que se desprenden de una relación laboral. La compañía transmite la nómina electrónica desde el mes de octubre de 2021 cumpliendo con el cronograma de implementación.

Nota 19. DERECHO DE USO DE ACTIVOS

Los arrendamientos, comprenden:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 11,117,414	9,331,705	32,502,802	\$ 52,951,921
Nuevos contratos (a)	-	6,815,107	6,498,073	13,313,180
Remediciones	628,142	852,294	2,700,780	4,181,215
Total activos por derechos de uso	11,745,556	16,999,106	41,701,655	70,446,316
Amortización a 31 de diciembre de 2021	(4,579,840)	(2,420,649)	(6,441,817)	(13,442,306)
Amortización del periodo	(649,168)	(1,106,970)	(3,608,741)	(5,364,878)
Total amortización por derechos de uso	(5,229,008)	(3,527,619)	(10,050,558)	(18,807,184)
Saldo a 30 de Junio de 2022	\$ 6,516,548	\$ 13,471,487	31,651,097	\$ 51,639,132

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

a) Durante el año 2022 se incluyeron contratos de arrendamiento por valor de \$13,313,180 distribuidos así:

- Nuevos contratos de arrendamiento de vehículos utilizados por las áreas operativas de la compañía relacionadas con labores agrícolas por valor de \$6,815,107.
- Reposiciones y renovaciones de equipos y maquinaria agrícola y fabril por valor de \$6,498,073, dentro de ellos fueron puestos en operación el recibidor de masas, elevador de cangilones y 2 cosechadoras.
- Los anticipos se generaron principalmente para la adquisición del aire acondicionado para ampliación contrato del empacadero y el pivote central de la hacienda San Rafael por valor de \$654,234, (2021 - \$1,681,493).

A 30 de junio de 2022 la compañía registró la remediación en algunos contratos de arrendamiento de tierras debido que dichos contratos presentan variaciones en los cánones. De igual manera los contratos de flota y equipo de transporte y maquinaria y equipo presentaron remediciones generadas por las variaciones de la tasa DTF superiores a los niveles normales establecidos en el contrato.

Los derechos de uso registrados a 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 9,091,958	8,156,606	18,245,216	\$ 35,493,780
Nuevos contratos (a)	1,037,624	3,119,733	14,529,062	18,686,419
Remediciones	987,832	148,435	33,599	1,169,866
Bajas de activos de derechos de uso	-	(2,093,069)	(305,075)	(2,398,144)
Total activos por derechos de uso	11,117,414	9,331,705	32,502,802	52,951,921
Amortización a 31 de diciembre de 2020	(2,987,610)	(1,565,196)	(2,207,200)	(6,760,006)
Amortización del periodo	(1,592,230)	(855,450)	(4,234,617)	(6,682,297)
Total amortización por derechos de uso	(4,579,840)	(2,420,646)	(6,441,817)	(13,442,303)
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	\$ 6,537,574	\$ 6,911,059	26,060,985	\$ 39,509,618

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento a 30 de junio de 2022 se presenta en la nota 21.

Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	30 de Junio	
	2022	2021
Gasto por amortización derecho de uso de los activos	\$ 5,364,878	\$ 3,486,338
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	1,227,037	948,742
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	452,434	267,484
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	144,216	46,251
Gastos relacionado con los pagos variables de arrendamientos no incluidos en la medición de arrendamientos pasivos	10,193,770	7,455,285

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 30 de junio de 2022 y 2021, la compañía está comprometida con \$14,074,481 (2021 - \$9,806,729) para arrendamiento a corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de maquinaria agrícola, tierras, llantas y otros en los que la Compañía es el arrendatario contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados al número de horas y/o unidades de uso de cada uno de los activos arrendados. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo. El desglose de los pagos de arrendamiento para estos contratos es el siguiente:

	30 de Junio	
	2022	2021
Cuentas en participación (tierras)	\$ 6,804,252	\$ 5,028,330
Maquinaria agrícola	346,257	371,140
Otros	3,043,261	2,055,815
Total de pagos	\$ 10,193,770	\$ 7,455,285

Los pagos variables dependen de la intensidad horaria y el consumo de unidades reportada por cada activo y de las necesidades operativas de la compañía, en consecuencia, se espera que los gastos de alquiler variable presenten crecimientos en los años venideros.

A 30 de junio de 2022 y 2021 la salida total de efectivo para arrendamientos asciende a \$15,901,199 (2021 - \$11,108,400).

Nota 20. PRÉSTAMOS

Los préstamos, comprenden:

	30 de Junio	31 de Diciembre
	2022	2021
Bancos nacionales	\$ 576,707,890	\$ 585,243,215
Bancos del exterior	39,285,601	50,234,606
Intereses financieros	2,240,426	1,338,481
Total préstamos	\$ 618,233,917	\$ 636,816,302
Corriente	\$ 175,087,189	\$ 215,992,632
No corriente	\$ 443,146,728	\$ 420,823,670

Las tasas de interés efectivas sobre los préstamos a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, fueron negociadas a tasas de mercado.

Garantías:

Todas las obligaciones se encuentran respaldadas con pagarés. Adicionalmente existen algunos préstamos con garantías sobre terrenos y prendas sobre bienes muebles e inmuebles por valor de \$554,725,160 (2021 - \$554,725,160). Al cierre del periodo no existen obligaciones en mora, ni compromisos por refinanciar.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Mayagüez S.A., es garante solidario de obligaciones financieras de largo plazo de la subsidiaria Inversiones del Lago, por valor de US\$ 17,6 millones, con vigencia hasta el año 2026.
- Los gastos financieros por intereses causados durante el año 2022 fueron de \$24,082,069 (2021 - \$15,886,268).
- Al cierre de junio de 2022 el indicador deuda financiera/EBITDA tuvo una ejecución del 30% superior a lo establecido en el contrato de crédito, lo que permitió dar cumplimiento al periodo de cura del contrato.

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo:

		<u>30 de Junio 2022</u>		<u>31 de Diciembre 2021</u>
2023	\$	54,032,994	\$	58,894,450
2024		55,928,511		37,528,814
2025		43,637,178		35,120,481
2026 y posteriores		289,548,045		289,279,925
Total	\$	<u>443,146,728</u>	\$	<u>420,823,670</u>

A continuación, se detallan las obligaciones financieras:

<u>Entidad</u>		<u>31 de Diciembre 2021</u>		<u>30 de Junio 2022</u>		<u>Porción corriente</u>		<u>Porción no corriente</u>
Bancos nacionales:								
Bancolombia	\$	328,258,864		330,525,160	\$	29,558,317	\$	300,966,843
Banco de Bogotá		116,082,507		130,694,938		10,523,703		120,171,235
Banco Popular		9,700,000		6,000,000		-		6,000,000
Davivienda		19,779,302		24,623,301		8,614,651		16,008,650
Itau Corpbanca		4,350,000		3,987,500		3,987,500		-
Itau Corpbanca US\$ 4,229,920		16,839,987		17,458,867		17,458,867		-
Bancolombia US\$ 7,858,390		67,514,065		32,435,270		32,435,270		-
Banco Popular US\$ 7,506,500		22,718,490		30,982,854		30,982,854		-
Total nacionales:		<u>585,243,215</u>		<u>576,707,890</u>		<u>133,561,162</u>		<u>443,146,728</u>
Bancos del exterior:								
Bancolombia US\$ 3,500,000		6,369,855		14,446,145		14,446,145		-
Occidental Bank US\$ 1,530,000		6,091,175		6,315,029		6,315,029		-
Banco de Bogotá US\$ 4,488,083		37,773,576		18,524,427		18,524,427		-
Total exterior:	\$	<u>50,234,606</u>		<u>39,285,601</u>	\$	<u>39,285,601</u>	\$	<u>-</u>
Intereses financieros		1,338,481		2,240,426		2,240,426		-
Total	\$	<u>1,338,481</u>		<u>2,240,426</u>	\$	<u>2,240,426</u>	\$	<u>-</u>
Total préstamos	\$	<u>636,816,302</u>		<u>618,233,917</u>	\$	<u>175,087,189</u>		<u>443,146,728</u>

En general los créditos adquiridos por la Compañía se encuentran destinados a atender requerimientos de capital de trabajo, adquisición de equipos y adecuación de las instalaciones para mejoras en la planta de azúcar, alcohol y energía. El 80% de los créditos se encuentran denominados en pesos colombianos, el porcentaje restante corresponde a créditos en dólares.

Las obligaciones financieras a 30 de junio de 2022 en moneda nacional, fueron adquiridas a una tasa de interés sobre base DTF y un "spread" que fluctúa entre el 1% y el 1,75% (1% y 1,75%

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

para el 2021) y a una tasa IBR y un “spread” que fluctúa entre el 0,55% y el 3,75% (0,58% y el 3,75% para el 2021). Las obligaciones en moneda extranjera fueron adquiridas a una tasa Libor y un “spread” que fluctúa entre el 0,85% y 1,38% puntos adicionales (0,80% y 1,80% para el 2021) y a una tasa SOFR y un “spread” que fluctúa entre el 0,85% y 1,75% puntos adicionales.

Nota 21. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La Compañía arrienda principalmente maquinaria agrícola y fabril, inmuebles y flota y equipo de transporte mediante cánones fijos, el plazo promedio de arrendamiento es de 10 a 20 años para los bienes inmuebles, 4 años para los vehículos y de 4 a 5 años para la maquinaria y equipo.

Las tasas de interés de todas las obligaciones bajo arrendamientos financieros son fijas a la fecha respectiva de sus contratos, variando entre 7,63% y 8,92% (2021: 3,90% y 5,34% anual).

En el resultado integral se amortizaron los derechos de uso de arrendamientos por \$5,089,789, los intereses pagados por arrendamiento \$1,227,037 y los pagos por pasivos por arrendamiento por \$6,337,815.

Pasivos por arrendamiento	Bienes			
	inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	\$ 7,003,126	\$ 7,054,007	\$ 26,573,338	\$ 40,630,471
Nuevos contratos	-	6,815,106	6,498,074	13,313,180
Remediciones	628,142	852,294	2,700,779	4,181,215
Pagos efectivos de arrendamiento	(878,495)	(1,238,037)	(4,221,283)	(6,337,815)
Costo financiero por arrendamiento	184,333	204,224	838,480	1,227,037
Saldo a 30 de Junio de 2022	\$ 6,937,106	\$ 13,687,594	\$ 32,389,388	\$ 53,014,088
Corriente	1,644,336	3,402,159	8,575,552	13,662,047
No corriente	\$ 5,292,770	\$ 10,285,435	\$ 23,813,836	\$ 39,352,041

Los compromisos de vencimientos de los pagos de arrendamiento son:

	30 de Junio		31 de Diciembre	
	2022		2021	
Pasivos menores a un año	\$	13,622,047	\$	9,539,245
Entre uno y cinco años		38,982,158		31,020,334
Más de 5 años		409,883		70,892
Total pasivos por arrendamiento	\$	53,014,088	\$	40,630,471

	30 de Junio	
	2022	2021
Montos reconocidos en resultados		
Gasto por amortización de derechos de uso	\$ 5,364,878	\$ 3,486,338
Costo financiero por intereses de arrendamientos	1,227,037	948,742
Efecto neto reconocido en resultados	\$ 6,591,915	\$ 4,435,080

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los pasivos por arrendamiento registrados a 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Pasivos por arrendamiento	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	\$ 6,482,025	\$ 6,721,495	\$ 16,184,380	\$ 29,387,900
Nuevos contratos	1,037,624	3,119,733	14,432,395	18,589,752
Remediciones	987,832	148,435	33,599	1,169,866
Bajas de pasivos por arrendamientos	-	(1,133,574)	(239,830)	(1,373,404)
Pagos efectivos de arrendamiento	(1,979,969)	(2,221,183)	(5,023,507)	(9,224,659)
Costo financiero por arrendamiento	475,614	419,101	1,186,301	2,081,016
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	\$ 7,003,126	\$ 7,054,007	\$ 26,573,338	\$ 40,630,471
Corriente	1,471,366	1,867,631	6,200,248	9,539,245
No corriente	\$ 5,531,760	\$ 5,186,376	\$ 20,373,090	\$ 31,091,226

Nota 22. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, comprenden:

	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Proveedores		
Proveedores de mercancías y servicios	\$ 49,047,433	\$ 43,720,044
Proveedores de caña (a)	17,992,256	27,837,083
Diferencia en cambio no realizada proveedores	5,322	(132)
Total cuentas comerciales	67,045,011	71,556,995
Dividendos o participaciones (b)	13,345,082	4,990,543
Costos y gastos por pagar (c)	11,992,971	913,578
Retenciones y aportes de nómina	1,824,903	1,729,912
Acreedores varios	1,296,222	1,133,143
Total otras cuentas por pagar	28,459,178	8,767,176
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 95,504,189	80,324,171
Corriente	\$ 85,876,878	80,324,171
No corriente	\$ 9,627,311	-

(a) La cuenta proveedores de caña presentó una disminución de \$9,844,827 equivalente al 35,37%, presentado principalmente por el efecto neto entre el pago en el mes de febrero de 2022 del ajuste a los mercados excedentarios por valor de \$11,759,330 pendiente de pago a diciembre de 2021 y registro del ajuste a mercados excedentarios por \$6,311,000 correspondientes a las cañas liquidadas en lo corrido del año 2022, la variación residual se presenta principalmente por el incremento del 27% registrado en el precio de compra de la caña para 2022.

(b) Durante el año 2022 se registraron los dividendos a distribuir de los dividendos de la Compañía del año 2021, por valor de \$19,999,135 los cuales serán cancelados en nueve

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

cuotas mensuales desde el mes de abril de 2022 hasta el mes de diciembre de 2022 de acuerdo con la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 29 de marzo de 2022. A 30 de junio de 2022 se han cancelado \$11,644,598 por concepto de dividendos.

- (c) La cuenta presenta un incremento de \$1,452,081 generada principalmente por el reconocimiento de la cuenta por pagar derivada de la adquisición de usufructo sobre tierras para producción de caña de azúcar por valor de \$737,257 y arrendamientos por \$502,508. A 30 de junio de 2022 el saldo de la cuenta incorpora principalmente los montos por pagar de arrendamientos por \$822,079 (2021 - \$319,571), servicios públicos \$731,750 (2021 - \$519,044), y honorarios por \$71,862 (2021 - \$74,964).

Nota 23. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar partes relacionadas comprenden

Compañía	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	\$ 30,543,346	\$ 37,370,710
Mayagüez Corte S.A. (b)	459,665	556,672
Compañías Azucarera del Sur S.A.- CASUR US\$ 80.000 (c)	330,198	318,493
Fundación Mayagüez (d)	7,105	4,324
Total cuentas por pagar partes relacionadas	\$ 31,340,314	\$ 38,250,199
Corriente	\$ 6,400,099	\$ 13,309,984
No corriente	\$ 24,940,215	\$ 24,940,215

- (a) A 30 de junio de 2022 la cuenta presenta una disminución de \$6,827,363 asociado principalmente a pagos realizados en el mes de mayo de 2022 sobre cuentas comercial por compra de caña y miel a la subsidiaria Ingenio Sancarlos S.A.

El saldo de la cuenta incluye principalmente préstamos recibidos de Ingenio Sancarlos en el año 2016, por \$30,000 millones, prorrogado con un plazo de 5 años a partir de septiembre de 2021 negociados a tasas de interés del mercado de 8,27% NAMV. El saldo de esta operación a 30 de junio es de \$24,940,215 (2021- \$24,940,215).

- (b) Las cuentas por pagar corresponden al servicio de corte manual de caña a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021. Las anteriores operaciones fueron realizadas en las mismas condiciones generales vigentes, en el mercado para operaciones similares con terceros.
- (c) A 30 de junio de 2022 el saldo corresponde a reintegro por gastos legales contrato de mandato por valor de \$330,198 equivalente a US\$80,000 (2021 - \$318,493 equivalente a US\$80,000). Las variaciones generadas en el saldo de la cuenta corresponden al registro de la diferencia en cambio.
- (d) El saldo de la cuenta corresponde a recaudos que ha realizado la Compañía a nombre de terceros por descuentos de nómina por concepto de pensiones escolares.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 24. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden:

	<u>30 de Junio</u> <u>2022</u>	<u>31 de Diciembre</u> <u>2021</u>
Impuesto de renta y complementarios (a)	\$ 27,210,212	\$ 9,566,339
Retención en la fuente	2,225,223	2,300,573
Impuesto de industria y comercio (b)	2,751,221	2,975,133
Impuesto a las ventas IVA	1,679,207	-
Retención de IVA	646,695	515,676
Retención de industria y comercio	206,168	200,469
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ 34,718,726	\$ 15,558,190

- (a) El pasivo por impuesto a las ganancias el período terminado a junio de 2022 presenta un aumento en comparación al período diciembre del 2021 debido a un mayor impuesto generado por el incremento de los ingresos de actividades ordinarias y el aumento en la tarifa del impuesto de renta que para el año 2021 era del 31% y a partir de 2022 es del 35%, además al cierre del año 2021 la Compañía ya había liquidado el saldo a pagar compensando las retenciones, anticipos y saldo a favor.
- (b) El Impuesto de industria y comercio correspondiente al año 2021 fue pagado en el mes de marzo de 2022.

- **Componentes del gasto por impuesto de renta**

El gasto por impuesto sobre la renta por los periodos terminados a 30 de junio de 2022 y 2021, comprende:

	<u>30 de Junio</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gasto por impuesto a las ganancias corriente		
Período corriente (a)	(28,785,298)	(9,352,849)
Períodos anteriores	(317,947)	1,324,979
	\$ (29,103,245)	\$ (8,027,870)
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias (b)	2,843,831	7,022,804
Períodos anteriores	-	(1,498,344)
	2,843,831	5,524,460
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ (26,259,414)	\$ (2,503,410)

- (a) La provisión de impuestos a las ganancias que se detallan en esta nota, fueron determinadas por el sistema de renta líquida.

En el 2022 se reconoció un menor gasto por impuesto corriente por descuentos tributarios por valor de \$ 1.202.539 por donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial, para el año 2021 este descuento correspondía a \$ 560.958.

El impuesto de renta a junio 2022 presenta un incremento con respecto al mismo periodo del

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

año 2021, esto debido a un aumento en los ingresos de actividades ordinarias, el cual es generado por mayor precio del azúcar y el alcohol y adicional a esto una mayor venta de galones de alcohol y de kilovatios de energía ya que en el 2021 durante los meses de abril y mayo se presentó la situación de orden público generado por el paro nacional.

Adicional a lo anterior se debe tener en cuenta que a partir del año 2022 la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para el año 2021 la tarifa era del 31%.

- (b) El ingreso por impuesto diferido está compuesto por \$ 1.636.761 por diferencia entre la depreciación contable – fiscal de propiedad planta y equipo, \$ 721.823 asociado a beneficios empleados condicionados y calculo actuarial futuras pensiones, \$ 448.357 por la diferencia en el reconocimiento entre los arrendamientos NIIF 16 y el artículo 127-1 del estatuto tributario, \$ 310.013 de la diferencia en cambio de las obligaciones financieras y cuentas por pagar, \$ 138.655 originado por Ingresos no realizados fiscalmente \$ 17.002 por la valoración de activos no corrientes no mantenidos para la venta y \$ 5.749 por la diferencia en vidas útiles en la amortización de intangibles

El gasto por impuesto diferido está compuesto por (\$ 262.471) en la diferencia en cambio de deudores y equivalente de efectivo y (\$ 172.058) asociado pasivos estimados (provisiones) de costos y gastos

Con respecto al mismo periodo del año 2021, el ingreso por impuesto diferido a junio 2021 está compuesto principalmente por \$ 5.574.614 originado por la diferencia en cambio de las obligaciones financieras y cuentas por pagar, \$ 1.260.669 por diferencia entre la depreciación contable – fiscal de propiedad planta y equipo, \$ 581.438 del ajuste al avalúo catastral terrenos, \$ 204.970 por la diferencia en el reconocimiento entre los arrendamientos NIIF 16 y el artículo 127-1 del estatuto tributario, \$ 97.271 correspondiente al reajuste fiscal de inversiones, \$ 7.847 por la valoración de activos no corrientes mantenidos para la venta y \$ 280 generado por la diferencia en vidas útiles en la amortización de intangibles.

El gasto por impuesto diferido está compuesto por (\$ 1.598.366) que corresponde a crédito tributario (descuento) del 50% del ICA, (\$ 325.549) originado por Ingresos no realizados fiscalmente, (\$ 163.468) por la diferencia en cambio de las cuentas por cobrar, (\$ 103.563) asociado a calculo actuarial futuras pensiones y pasivos estimados (provisiones) de costos, gastos, (\$ 7.370) producto del deterioro de cartera clientes y el costo amortizado por préstamos a empleados y (\$ 4.312) diferencia en cambio efectivo.

El ajuste de periodos anteriores corresponde principalmente al impuesto diferido activo asociado al del descuento tributario del 50% de industria y comercio el cual fue utilizado en la declaración de renta del año 2020.

Conciliación de utilidades

Las principales disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía en la determinación del impuesto de renta son los siguientes:

- (a) La ley 1819 de 2016 estableció que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

La misma ley contempló excepciones para el reconocimiento de algunas partidas que, aunque reconocidas contablemente generarán una diferencia y su reconocimiento fiscal se hará en el momento en que lo determine el estatuto tributario. Las principales partidas son:

Ingresos o costos y gastos devengados por concepto método de participación patrimonial, dividendos abonados en cuenta en calidad de exigibles, ajuste por diferencia en cambio, medición a valor razonable de activos, intereses implícitos, pérdidas por ajustes a valor neto de realización del inventario, pasivos estimados, deterioro de los activos y la depreciación o amortización contable que excedan las tasas máximas determinadas para efectos fiscales.

- (b) El artículo 772-1 del estatuto tributario determina que los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deberán llevar un sistema de control o de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contables y las disposiciones del estatuto tributario.
- (c) El libro séptimo del estatuto tributario establece un régimen según el cual los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, que sean residentes fiscales colombianos, deben declarar su participación en las rentas pasivas de las entidades controladas del exterior (ECE), cuando participen en su control y posean una participación igual o superior al 10% en el capital de la ECE, o en los resultados de la misma.

La Compañía declara las rentas pasivas, de acuerdo a su participación y teniendo en cuenta para el efecto las normas contenida en el estatuto tributario colombiano.

- (d) Los ingresos no constitutivos de renta son un tipo de ingreso que por disposición legal son catalogados como ingresos no gravados sobre los cuales la Compañía no paga impuesto a la renta ni impuestos a las ganancias ocasionales. Los principales son: dividendos provenientes de utilidades no gravadas, indemnizaciones recibidas por seguro de daño. emergente y el incentivo a la capitalización rural (ICR).
- (e) De acuerdo con el artículo 137 y el 143 del estatuto tributario, la tasa por depreciación y amortización fiscal de activos a deducir anualmente será la establecida de conformidad a la técnica contable, la cual no puede ser superior a la tasa que determine el Gobierno Nacional.
- (f) De acuerdo con el artículo 145 del estatuto tributario, se podrá deducir de la renta el deterioro de cartera de dudoso o difícil cobro.

La Compañía determina el deterioro de cartera fiscal mediante el método individual, aplicando un 33% a cada deuda con más de un año de vencida.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (g) Para determinar el valor deducible por concepto de pensiones futuras de jubilación se debe elaborar al cierre de cada periodo un estudio actuarial para determinar el valor presente de las obligaciones futuras originadas por las pensiones de jubilación.
- (h) El artículo 258-1 del estatuto tributario permite descontar del impuesto sobre la renta en el año en que se pague, el 100% del IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos.
- (i) El artículo 257 del estatuto tributario establece que las donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial (fundaciones y corporaciones) o a entidades no contribuyentes, no podrán deducirse del impuesto de renta y en su lugar podrán descontarse del impuesto a cargo hasta en un 25% del valor donado.

El artículo 256 del estatuto tributario establece que las inversiones realizadas en investigación y desarrollo tecnológico y las donaciones realizadas al programa de becas son deducibles del impuesto de renta y adicionalmente otorgan un descuento tributario del 25% del valor invertido o donado de acuerdo con el artículo 158-1 del estatuto tributario.

Los anteriores descuentos tomados en conjunto no podrán exceder del 25% del impuesto sobre la renta a cargo del respectivo año gravable, los excesos podrán descontarse en los periodos siguientes.

- (j) El artículo 115 del estatuto tributario establece que son deducibles el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año y que tenga relación con la actividad económica de la Compañía exceptuando el impuesto de renta y el 50% del gravamen al movimiento financiero.

De manera opcional se podrá tomar como descuento del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, efectivamente pagado durante el año.

- (k) De acuerdo con el artículo 118-1 del estatuto tributario los intereses por deudas son deducibles. Cuando las deudas sean contraídas directamente o indirectamente a favor de vinculados económicos, los intereses solo se podrán deducir cuando el monto total promedio de las mismas, no exceda el doble del patrimonio líquido del año anterior.
- (l) De acuerdo con el artículo 188 del estatuto tributario, el porcentaje de renta presuntiva será del cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.
- (m) La ley 2155 de 2021 modificó la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas, la cual será del 35% a partir del año gravable 2022. Para el año 2021 la tarifa fue del 31%. Las ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.
- (n) El artículo 147 del estatuto tributario establece que se podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los (12) periodos gravables siguientes.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El artículo 189 del estatuto tributario establece que los excesos de renta presuntiva se podrán compensar con las rentas liquidas ordinarias, determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

A 30 de junio de 2022, la compañía no cuenta con pérdidas fiscales ni con excesos de renta presuntiva pendientes por compensar.

- (o) La ley 2010 de 2019 determinó que el término de firmeza establecido en los artículos 147 y 714 del estatuto tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años.

Las declaraciones de renta de los años 2014, 2016, 2017, 2018 y 2021 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

La declaración de CREE del año 2016, está sujeta a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

- (p) La ley 2155 de 2021 adicionó al estatuto tributario el artículo 689-3, el cual establece un beneficio de auditoría a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los periodos gravables 2022 y 2023 cuando se incremente el impuesto neto de renta en un 35% la declaración quedara en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de su presentación, si el incremento es del 25% la declaración quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de su presentación.

La tasa efectiva de tributación al 30 de junio de 2022 es del 26% y para el periodo terminado al 30 de junio de 2021 es del 11%.

Tasa efectiva tributación:

	30 de Junio	
	2022	2021
Utilidad antes de Impuesto	102,469,995	22,601,663
Total gasto por impuesto a las ganancias	(26,259,414)	(2,503,410)
Tasa efectiva de impuesto de renta	26%	11%
Tasa Impositiva	35%	31%

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 25. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros corrientes, comprenden:

	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Anticipos y avances recibidos (a)	\$ 246,277	\$ 1,084,987
Ingreso diferido subvenciones del gobierno	343,147	365,174
Otros diversos (b)	4,116	\$ 45,320
Total otros pasivos no financieros	\$ 593,540	\$ 1,495,481
Coriente	294,438	1,174,378
No corriente	299,102	321,103

(a) La cuenta presenta una disminución de \$838,710 generado principalmente la legalización de anticipos recibidos por la compra de azúcar.

(b) La variación a junio de 2022 de \$41,204, se presenta por la venta legalización de 2 tractores.

Nota 26. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital - El capital autorizado de la Compañía a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, estaba conformado por 50,000,000 acciones de valor nominal de \$200 cada una. El capital suscrito y pagado a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es de 49,289,323 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 19 fueron readquiridas, quedando un total de 49,289,304 acciones en circulación.

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Asamblea General de Accionistas aprobó los siguientes movimientos de capital:

Utilidades del año	Fecha de acta Asamblea de accionista	# Acciones en circulacion	# Cuotas	Dividendo / acción	Valor total dividendos (pesos)	Dividendo / acción / mes
2021	29 de marzo de 2022	49,289,304	9	405.75	19,999,135,098	45.08
2020	25 de marzo de 2021	49,289,304	12	405.00	19,962,168,120	33.75

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el patrimonio presenta el siguiente detalle:

	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Capital autorizado	\$ 9,857,865	\$ 9,857,865
Prima en colocación de acciones	9,880,339	9,880,339
Resultados acumulados	14,839,109	14,884,130
Otros componentes de patrimonio:		
Efecto de adopción por primera vez	276,266,225	276,266,225
Reservas	300,783,756	244,970,616
Utilidad del periodo	76,210,581	75,812,274
Otros resultados integrales - ORI	33,689,610	22,816,873
Subtotal	686,950,172	619,865,988
Total Patrimonio atribuible a los propietarios	\$ 721,527,485	\$ 654,488,322

Reservas obligatorias

Reserva legal - Las Leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades, después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito.

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la reserva legal de la Compañía ya alcanzaba el 50% del capital suscrito y pagado.

La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionada, son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

Reservas estatutarias - Incluyen las reservas para desarrollo de la Compañía y readquisición de acciones, las cuales han sido constituidas por disposiciones de la Asamblea General de Accionistas, con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

A 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las reservas presentan los siguientes saldos:

	30 de Junio 2022	31 de Diciembre 2021
Reserva para futuros ensanches	\$ 294,897,108	\$ 239,083,968
Reserva legal	4,928,932	4,928,932
Reserva para readquisición de acciones	957,716	957,716
Total reservas	\$ 300,783,756	\$ 244,970,616

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden a:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio de	
	2022	2021	2022	2021
Venta de azúcar (a)	\$ 319,012,574	\$ 187,887,391	\$ 150,612,164	\$ 73,791,034
Venta de alcohol (b)	104,112,227	45,660,006	52,625,633	12,968,208
Venta de energía (c)	19,262,383	13,545,686	9,042,972	5,294,154
Otros ingresos	16,717,958	11,075,792	7,853,806	4,837,841
Servicios y productos agrícolas	4,668,223	2,300,928	2,758,277	918,081
Venta de caña	2,093,056	2,453,345	1,184,803	1,470,165
Productos comercializados	2,051,868	307,659	2,051,868	307,659
	\$ 467,918,289	\$ 263,230,807	\$ 226,129,523	\$ 99,587,142

- (a) A 30 de junio de 2022 los ingresos por venta de azúcar presentaron un incremento de \$131,125,183 equivalentes al 70% respecto al mismo corte del año 2021, generado principalmente por el efecto neto entre el incremento del 31,60% del precio de venta promedio de las ventas de azúcar nacional y de exportación y un incremento en el volumen de ventas del 26,27% comparado con el mismo período de 2021.
- (b) Las ventas de alcohol registraron un incremento de \$58,452,221 equivalentes al 128%, generados por los efectos de un aumento del 39% en el precio de venta respecto del mismo corte del año 2021, y el aumento del 64% en el volumen de ventas comparados con el mismo periodo del año 2021.
- (c) A 30 de junio de 2022 los ingresos se incrementaron en \$5,716,697 con respecto al año 2021. El incremento fue generado por un aumento del precio de venta promedio del 22,59% y del 16% del volumen de ventas.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 28. COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas corresponden a:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio de	
	2022	2021	2022	2021
Elaboracion de azúcar	\$ 227,758,120	\$ 155,291,989	\$ 105,832,476	\$ 64,526,172
Elaboracion de alcohol	77,653,677	38,496,877	40,029,705	11,774,212
Costo otros productos	9,355,628	4,446,366	4,064,127	1,474,724
Costo de ventas de energía	6,735,383	3,723,945	4,902,468	1,721,366
Servicios agrícolas y materiales	2,163,481	1,830,069	1,144,156	974,472
Costo de venta caña	1,933,583	601,387	1,449,849	(19,836)
	\$ 325,599,872	\$ 204,390,633	\$ 157,422,781	\$ 80,451,110

El valor de las amortizaciones y depreciaciones de la propiedad, planta y equipo, plantas productoras e intangibles incluidas en el costo de venta para el año 2022 es de \$7,160,700 (2021 - \$6,173,021).

Nota 29. OTROS INGRESOS

Otros ingresos comprenden:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio de	
	2022	2021	2022	2021
Dividendos y/o participaciones (a)	\$ 7,559,382	\$ 3,354,586	\$ 3,312,568	\$ -
Servicios administrativos	1,375,315	1,182,342	758,688	574,806
Venta de materiales	378,577	107,117	205,216	65,619
Recuperaciones (b)	268,674	2,774,980	122,539	2,780
Arrendamientos maquinaria y equipo	84,267	-	26,202	-
Utilidad en venta propiedad planta y equipo	37,300	42,300	-	-
Subvenciones del gobierno	22,028	22,063	11,012	11,029
Indemnizaciones (c)	59,110	4,385,150	59,110	2,555,650
Diversos	135,279	374,617	135,082	340,645
Total otros ingresos	\$ 9,919,932	\$ 12,243,155	\$ 4,630,417	\$ 3,550,529

(a) A 30 de junio de 2022 los ingresos por dividendos corresponden al Ingenio Pichichi S.A. por \$5,187,784 (2021 - \$1,886,467), Ingenio Risaralda S.A. por \$2,360,347 (2021 - \$1,464,780) y la sociedad Portuaria de Buenaventura \$11,251 (2021 - \$3,339).

(b) A 30 de junio de 2022 la cuenta presenta una disminución de \$2,506,306 asociado principalmente al reintegro de costos y gastos del Fideicomiso en garantía Reservas Sancarlos generado en el año 2021 por valor de \$2,769,218.

(c) A 30 de junio de 2022 el saldo por indemnizaciones corresponde al ingreso por la pérdida total de un tractor en siniestro por valor de \$54,407. El pago de las indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros de Colombia y Liberty Seguros S.A., en el año 2021 estos corresponden a indemnizaciones por daño material presentados en siniestro del precipitador electrostático por valor de \$1,829,500. El pago de

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

las indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros de Colombia, Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A.

Nota 30. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los gastos de distribución comprenden:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio de	
	2022	2021	2022	2021
Transporte nacional (a)	\$ 12,478,619	\$ 7,747,891	\$ 6,316,127	\$ 3,406,138
Transporte exportación (b)	4,274,524	3,362,719	1,311,492	554,236
Gastos logística de distribución (c)	2,401,952	1,574,841	1,134,547	1,262,057
Peajes	928	79	195	0
	\$ 19,156,023	\$ 12,685,530	\$ 8,762,361	\$ 5,222,431

- (a) A 30 junio de 2022 se presenta un incremento de \$4,730,728, dado principalmente por un mayor transporte de las toneladas de azúcar, en el almacenamiento, transporte y acarreo con un aumento del 65,09% con respecto al año 2021, que estuvo afectado por el paro nacional lo que redujo el transporte en el año anterior.
- (b) A 30 de junio de 2022 se presenta un incremento de \$911,805 generado principalmente por el aumento de exportaciones a través del puerto de Buenaventura, las cuales presentaron un aumento del 4% en el volumen de azúcar transportada.
- (c) Los gastos logísticos de distribución, presentan un incremento a 30 de junio de 2022 por \$1,375,213 generado principalmente por los servicios de almacenamiento y montacarga por \$959,264.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio de	
	2022	2021	2022	2021
Gastos de administración				
Honorarios (a)	\$ 2,608,783	\$ 1,462,439	\$ 1,789,856	\$ 676,253
Impuestos (b)	1,438,152	927,158	742,307	(123,798)
Contribuciones y afiliaciones	1,305,206	1,042,530	763,218	576,152
Mantenimiento y reparaciones	670,175	525,991	332,185	244,056
Servicios	560,278	485,693	297,604	229,385
Servicios contratados	437,849	365,326	254,835	171,572
Salarios aprendices	413,931	344,969	208,847	145,919
Depreciación y amortización	311,706	308,040	156,338	154,541
Aseo y cafetería	299,487	192,180	150,206	72,149
Programas con la comunidad	168,007	65,134	106,017	16,312
Publicaciones y propaganda	144,029	108,855	82,273	63,940
Arrendamiento	91,908	20,039	43,919	12,276
Seguros	79,156	67,368	41,492	29,508
Gastos de viaje	40,373	23,480	25,442	18,569
Útiles, papelería y fotocopias	36,742	19,526	15,638	11,693
Gastos legales	30,495	20,322	20,439	14,372
Diversos	183,512	295,047	104,599	226,763
Total gastos de administración	8,819,789	6,274,097	5,135,215	2,539,662
Gastos de Ventas				
Servicios (c)	1,289,500	452,157	804,481	(386,459)
Mantenimiento y reparaciones	411,689	158,961	245,460	71,021
Gastos legales	381,347	313,075	170,624	117,784
Depreciación y amortización	257,214	240,119	124,391	119,553
Aseo y cafetería	173,275	131,482	84,443	56,366
Seguros	107,026	93,641	54,276	45,441
Honorarios	42,036	42,826	20,261	21,536
Gastos de viaje	29,942	16,108	16,014	11,895
Publicaciones y propaganda	9,543	7,718	6,308	2,710
Impuestos	795	5,985	424	2,977
Diversos	29,341	22,914	9,101	4,331
Total gastos de ventas	2,731,708	1,484,986	1,535,783	67,155
Total gastos de administración y ventas	\$ 11,551,497	\$ 7,759,083	\$ 6,670,998	\$ 2,606,817

- (a) El incremento corresponde a los honorarios cancelados por asesorías administrativa y servicio de arbitraje en el exterior por valor de \$1,187,124 equivalentes a US\$287,615, en el año 2021 fueron \$367,960 equivalentes a US\$98,939

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (b) Los impuestos presentan un incremento de \$510,994, la variación se asocia al registro del impuesto de industria y comercio en lo corrido de 2022 para a cargo del municipio de Candelaria, la cual presenta un saldo a 30 de junio de 2022 de \$1,400,654 (2021 - \$913,565), el incremento se presenta por el incremento en los ingresos de actividades ordinarias y no operacionales registrados por la Compañía para 2022.
- (c) La cuenta presenta un incremento de \$837,350 asociado principalmente al incremento de los servicios de publicidad por \$377,309 y al incremento de las negociaciones PAC con grandes superficies por \$228,467. Respecto al año 2021 se presentó una reclasificación en los servicios contratados por valor de \$646,431.

Nota 32. OTROS GASTOS

La cuenta otros gastos comprende:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio de	
	2022	2021	2022	2021
Donaciones (a)	4,823,597	2,243,832	2,661,034	1,000,336
Pérdida en venta y retiro de bienes	359,149	150,560	150,367	87,094
Impuestos asumidos (b)	316,169	79,721	265,014	65,329
Indemnizaciones (c)	26,180	835,997	4,000	603,874
Multas y sanciones	23,056	7,776	18,446	7,776
Diversos	159,902	56,165	85,325	40,052
	<u>\$ 5,708,053</u>	<u>\$ 3,374,051</u>	<u>\$ 3,184,186</u>	<u>\$ 1,804,461</u>

- (a) Corresponde principalmente a las donaciones realizadas al Centro de Investigación de la Caña Cenicaña por \$1,390,946 (2021 - \$837,806) y a la Fundación Mayagüez por \$1,763,000 (2021 - \$1,291,127).
- (b) A 30 de junio de 2022 la Compañía no presenta gastos por indemnizaciones, para el año 2021 las transacciones incorporan principalmente los gastos deducibles descontado en las indemnizaciones pagadas por las aseguradoras por concepto de daño material sobre el siniestro precipitador electrostático por valor de \$436,111. El pago de las indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros de Colombia, Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A.
- (c) El saldo de la cuenta incluye principalmente retenciones en la fuente asumidas por concepto de honorarios cancelados en el exterior por valor de \$237,425 equivalentes a US\$57,523 (2021 - \$76,399 equivalentes a US\$20,853).

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 33. (PÉRDIDAS) GANANCIAS DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Las pérdidas derivadas de la posición monetaria comprenden:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio de	
	2022	2021	2022	2021
Ingreso diferencia en cambio (a)	\$ 3,918,233	\$ 7,044,438	\$ 2,526,828	\$ 1,322,603
Gasto diferencia en cambio	(4,516,573)	(19,080,363)	(11,967,340)	(2,053,517)
Total	\$ (598,340)	\$ (12,035,925)	\$ (9,440,512)	\$ (730,914)

(a) La diferencia en cambio está distribuida entre las operaciones no realizadas por \$163 y las operaciones realizadas por \$435. Las principales partidas monetarias generadoras de los ajustes por conversión son los préstamos bancarios, los cuales aportaron \$850 en las operaciones no realizadas y \$1,534 en las operaciones realizadas.

Nota 34. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprenden:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio de	
	2022	2021	2022	2021
Intereses financieros (a)	\$ 22,344,706	\$ 15,046,060	\$ 13,153,706	\$ 7,439,569
Gravamen al movimiento financiero	1,614,528	1,099,093	830,238	485,033
Derecho de uso arrendamiento	1,227,036	948,742	635,742	464,959
Otros gastos financieros	1,144,995	1,137,551	482,287	539,730
Gastos y comisiones bancarias	839,923	813,748	636,928	574,371
Costo amortizado cuenta por cobrar trabajadores	39,508	2,201	25,867	2,201
Descuento comercial condicionado	36,890	-	36,890	-
Seguros obligaciones financieras	15,325	14,277	7,767	7,140
	\$ 27,262,911	\$ 19,061,672	\$ 15,809,425	\$ 9,513,003

(a) La cuenta presenta un incremento de \$7,298,644 generada principalmente por el aumento de los intereses causados en las líneas de crédito de Finagro por \$5,259,983 y cartera ordinaria \$2,251,179, dado de que la tasa bajo la cual fueron liquidados presentó un incremento para el año 2022, pasando de una tasa de IBR a junio 2021 de 1.706% a Junio de 2022 de 6.166%. En cuanto a los intereses causados en las líneas de crédito de obligaciones en dólares se presentó una disminución de \$403,138 respecto al 30 de junio de 2021.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 35. GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de las ganancias básicas por acción, a 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se basó en la ganancia imputable a los accionistas, sobre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (valores en pesos):

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio de	
	2022	2021	2022	2021
Resultado del ejercicio	\$ 76,210,581,012	\$ 20,098,253,452	\$ 26,867,126,593	\$ 9,349,018,068
Numeros de acciones en circulación	49,289,304	49,289,304	49,289,304	49,289,304
Total ganancia basica por acción	\$ 1,546.19	\$ 407.76	\$ 545.09	\$ 189.68

Nota 36. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

36.1 Activos contingentes

- Proceso especial de imposición de Servidumbre de empresa de Energía de Bogotá S.A. (Grupo Energía Bogotá) en contra de Mayagüez S.A., la cual busca imponer como cuerpo cierto a favor de la empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. la servidumbre legal de conducción de energía eléctrica con ocupación permanente sobre predios de la Compañía, por lo cual Mayagüez pretende indemnización por los perjuicios a título de daño emergente y lucro cesante que origina esta imposición. Pretensión de Mayagüez por \$2,989,970 (2021- \$2,989,970). A la fecha se está en espera que el juez designe peritos que estimen el monto de la indemnización de perjuicios para su posterior decisión.

A 31 de diciembre de 2021 uno de los procesos de imposición de servidumbre fue terminado durante el segundo semestre del año. No obstante, está pendiente que la indemnización sea pagada por parte del juzgado.

- Demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, contra resolución 0720 de agosto de 2015 expedido por la CVC mediante el cual se impone sanción a Mayagüez S.A. por valor de \$450,578 buscando la revocatoria del acto administrativo. Al cierre de diciembre de 2021 esta al despacho para que se profiera fallo de segunda estancia y no se tiene una fecha estimada de fallo.
- Actualmente la Compañía adelanta proceso en contra de Citigroup, Inc. y Citibank N.A., radicado en distrito del sur de Nueva York.

36.2 Pasivos contingentes

- Demanda interpuesta por un particular quien pretende se declare contrato realidad con Mayagüez S.A. La pretensión asciende a \$35,000. A 30 de junio de 2022 se encuentra pendiente de admisión y fecha de audiencia
- Demanda interpuesta en contra de la compañía por parte de trabajador de la compañía, el cual fue calificado con pérdida de capacidad laboral y reclama indemnización por

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

perjuicios. Las pretensiones ascienden a \$347,798. Se prevé posible audiencia el 19 de diciembre de 2022.

- Demanda interpuesta por un ex contratista quien tuvo un despido injustificado y se le vincula solidaridad a Mayagüez S.A. La pretensión asciende a \$30,000. A 30 de junio de 2022 se encuentra pendiente de admisión y aún no se conoce la fecha probable de audiencia.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 37. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se presentan las operaciones realizadas con las partes relacionadas:

Entidad	Relación	30 de Junio	
		2022	2021
Ingreso por venta de caña			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 85,609	\$ 2,123,586
Total		\$ 85,609	\$ 2,123,586
Ingreso servicio administrativo			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 1,197,096	\$ 1,108,209
Accionistas	Accionistas	6,468	7
Total		\$ 1,203,563	\$ 1,108,216
Ingresos financieros			
Inversiones del lago	Subsidiarias	\$ 180,466	\$ 19,866
Casur	Subsidiarias	-	65,559
Representantes Legales	Representantes Legales	467	-
Gerente	Gerente	326	-
Total		\$ 181,260	\$ 85,425
Otros ingresos operacionales			
C.I de azúcares y mieles S.A.	Negocios estratégicos	\$ 32,600,253	\$ 8,440,227
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	3,106,770	500,665
Accionistas	Accionistas	212,513	25,810
Junta directiva	Junta directiva	93	144
Total		\$ 35,907,494	\$ 8,966,846
Ingresos diversos			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 69,996	\$ 400
Total		\$ 69,996	\$ 400
Compra de caña			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 4,941,452	\$ 7,464,345
Accionistas	Accionistas	4,267,916	2,808,342
Total		\$ 9,209,367	\$ 10,272,687
Costos financieros			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 637,200	\$ 584,227
Total		\$ 637,200	\$ 584,227
Otros costos y gastos			
C.I de azúcares y mieles S.A.	Negocios estratégicos	\$ 3,595,428	\$ 2,201,614
Accionistas	Accionistas	27,000	27,000
Junta directiva	Junta directiva	247,500	247,500
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	8,065,236	1,387,660
Sercodex	Negocios estratégicos	117,519	102,967
Gerente	Gerente	321,492	145,578
Representantes legales	Representantes legales	243,894	98,013
Total		\$ 12,618,069	\$ 4,210,332
Costo servicio corte de caña			
Mayaguez corte	Subsidiarias	\$ 4,670,889	\$ 4,637,674
C.I de azúcares y mieles S.A.	Negocios estratégicos	93,693	-
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	491,004	653,704
Total		\$ 5,255,585	\$ 5,291,378

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 38. HECHOS POSTERIORES

Posterior al cierre del estado financiero, la Superintendencia de Sociedades ordenó terminación del proceso de reorganización y simultáneamente decreto la apertura del proceso de liquidación judicial de los bienes de la sociedad Mercaderías S.A.S, con la cual Mayaguez posee una cuenta por cobrar por \$2,056mm, la administración acatando esta decisión del juez ordenó el reconocimiento del deterioro de esta cuenta por cobrar hasta diciembre del 2022.

No se tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

En la nota 40 se informan los riesgos e impactos de declaración de emergencia que afectará los estados financieros futuros.

Nota 39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 21 de julio de 2022 según acta No. 638.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 40. RIESGOS E IMPACTO EN LA OPERACIÓN Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA A PARTIR DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL

En relación con la comunicación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de abril de 2020, mediante la cual se solicitó el detalle de los riesgos evidenciados por parte de la Compañía que han llegado a impactar la operación y/o resultados desde lo corrido de la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno Nacional, indicando las medidas que se han tomado para su mitigación.

Respecto a la solicitud, a continuación, se identifican los siguientes puntos en cuanto a los riesgos y medidas de mitigación del impacto en la operación y resultados de la Compañía durante el año 2022 y 2021, específicamente frente a los ingresos, la utilidad neta, el flujo de caja y el patrimonio.

1) Los riesgos identificados que pudieron afectar a la Compañía y a los mercados en general son:

- Pérdida de capital humano por enfermedad.
- Incremento en el costo de producción debido al aumento en los precios de insumos importados, lo cual disminuye el margen de la Compañía.
- Afectación de las relaciones comerciales con los clientes debido al incumplimiento de los tiempos de entrega por problemas logísticos en el transporte, trayendo como consecuencia pérdidas económicas y afectación de la reputación.
- Disminución en el nivel de ventas por bajo consumo de los productos que tienen como materia prima el azúcar. Disminución en la venta de energía como consecuencia del decrecimiento de la economía nacional. Disminución en la venta de etanol como consecuencia del menor consumo de gasolina en el país.
- Riesgo de liquidez debido al no recaudo de cartera y a la disminución de los ingresos de la Compañía como resultado del cierre de empresas de alimentos y establecimientos.
- Riesgo de liquidez del sector financiero para suplir necesidades de flujo de caja del negocio.

Para mitigar el impacto de estos riesgos durante la declaratoria de emergencia se estableció un plan de contingencia por riesgo biológico, bajo el cual se están ejecutando, en resumen, las siguientes medidas en la Compañía con el fin de prevenir el contagio de los trabajadores y sus familias, clientes, proveedores y comunidad en general, con el objetivo de minimizar los efectos económicos y sociales asociados y asegurar la continuidad de las operaciones de Mayagüez S.A.:

- Activación del comité de crisis estratégico liderado por la Presidencia de la Compañía y su equipo gerencial.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Definición de la Política de Prevención y Contención COVID-19.
- Identificación de los impactos en los procesos y en los grupos de interés afectados para la determinación de medidas.
- Incremento de los procedimientos de limpieza y desinfección de áreas, equipos y ambientes, garantizando el uso y concentración de las sustancias químicas empleadas y haciendo énfasis en áreas de contacto común (barandas, puertas, pasamanos, baños, entre otras).
- Reprogramación de los turnos establecidos para el acceso a áreas comunes tales como, casinos, cafeterías y áreas de descanso de los trabajadores, limitando la concentración de personas en un mismo recinto.
- Restricción al ingreso de personal externo a las instalaciones del ingenio (visitantes, contratistas, asesores) para reducir el margen de contaminación por el virus.
- Revisión y ajuste de las jornadas de trabajo y en cumplimiento de las medidas del Gobierno Nacional, con modalidades como trabajo en casa para personal administrativo o distribución en grupos y redistribución de turnos para el personal operativo.
- Refuerzo de las medidas implementadas en la fábrica por objeto del Programa Pre-requisito de Buenas Prácticas Higiénicas y su extensión a todas las áreas de la Compañía.
- Dotación al personal de elementos de protección personal como tapabocas, guantes, desinfectantes para limpieza de manos, entre otros.
- Definición de protocolo para reporte y atención de casos sospechosos por síntomas asociados por parte del Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Aspersión de vehículos diaria con amonio cuaternario con el apoyo de personal Contratista, para ruta de buses, carros administrativos y vehículos de campo y cosecha.
- Definición de procedimientos de manejo digital de la información con el fin de disminuir la manipulación de documentos físicos.
- Para continuar con la recepción y trámite de facturas, y así dar continuidad financiera a los pagos por los servicios brindados, se establece la recepción de facturas por medio electrónico. Para el caso de los proveedores que no estén obligados a facturar electrónicamente, se acepta factura digitalizada, y posterior a la culminación de la contingencia deberán ser entregadas físicamente a las instalaciones del Ingenio.
- Definición de Políticas de Atención a Usuarios Finales en Teletrabajo, difusión de Guía para Reuniones Virtuales y Recomendaciones de Teletrabajo para la Comunicación Digital.
- Generación de compras directas para garantizar 60 días de inventario de insumos y materiales críticos.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Disposición de tanques de agua para los frentes de trabajo de campo y cosecha para que junto con el jabón líquido que se dispone en dispensadores plásticos, el personal en su jornada laboral esté permanentemente lavando sus manos.
- Provisión de etanol al 70% en las diferentes áreas para la limpieza de escritorios y equipos.
- Activación del plan de comunicaciones para proporcionar a los diferentes grupos de interés información actualizada, coherente y precisa sobre la emergencia y de la situación en la Compañía.

2) En cuanto a los riesgos financieros para Mayagüez S.A. se identificaron los siguientes:

- Disminución en el ingreso de etanol en el año como resultado de la menor venta de éste dadas las disminuciones de consumo de gasolina en los periodos de cuarentena y toques de queda implementados por las autoridades.
- Menor consumo de azúcar en el mercado industrial, por las mismas razones del punto anterior.
- Mayores costos de producción dado el incremento en los insumos importados por la devaluación de la moneda frente al dólar.

El siguiente es un análisis de las situaciones que se materializaron durante emergencia y los impactos que esto trajo para el estado financiero de Mayagüez S.A., así:

El sector de alimentos, principal actividad de Mayagüez S.A., no fue ajeno a los efectos económicos derivados de la crisis. Al inicio de la crisis, cuando el Gobierno Nacional decretó la cuarentena y se cerraron varios sectores de la economía, se sintió el impacto más fuerte, sin embargo, en la medida que la economía se fue abriendo paulatinamente, los resultados se recuperaron.

A nivel del sector azucarero, la industria en Colombia no sufrió afectación de la demanda en sus productos.

Mayagüez, por su parte, no tuvo un efecto negativo en la producción y comercialización de azúcar, su principal fuente de ingresos. La Compañía alcanzó el nivel de facturación esperada de acuerdo con el presupuesto del año.

Por otra parte, los costos de producción y gastos de operación estuvieron igualmente dentro de los niveles esperados para el año.

La utilidad neta a 30 de junio de 2022 se mantuvo en terreno positivo a pesar de la magnitud de la crisis que ha enfrentado el país.

Para el año 2022, en línea con las expectativas de crecimiento de la economía colombiana, la Compañía espera continuar creciendo en positivo los resultados.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los flujos de caja a junio del año 2022 fueron positivos, la Compañía atendió adecuadamente sus compromisos con los colaboradores, sector financiero, autoridades de impuestos y demás proveedores y acreedores.

Las principales conclusiones sobre las evaluaciones realizadas por la Compañía, relacionadas con el impacto en los estados financieros de la emergencia sanitaria y económica en el año 2022 y 2021 son:

- La cartera mantuvo su buen comportamiento, sin presentar una afectación importante en los indicadores de rotación. No se presentaron indicadores de deterioro a nivel individual en los clientes que fuese significativo.
- La rotación de los inventarios terminó con niveles adecuados. La rentabilidad en positivo no evidencia problemas en el valor neto de realización.
- La rentabilidad de las diferentes líneas no evidencia problemas de en el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo.
- No se han identificado nuevos pasivos contingentes que cumplan las características para ser reconocidos como provisiones dentro de los pasivos de la Compañía.

La Compañía no efectuó cambios en sus políticas contables durante el año 2022 y 2021, particularmente en los criterios de reconocimiento y medición de los activos y pasivos, así como tampoco en los criterios de estimaciones contables. Tampoco se han realizado cambios en la presentación de las cuentas en los estados financieros y se han hecho todas las revelaciones requeridas de acuerdo con los marcos normativos contables en Colombia, incluyendo los casos donde es necesario explicar algún cambio material en la variación de las cifras de los estados financieros.